ACTA DE EVALUACIÓN Nº 01/2017

En la Ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 07 días del mes de junio del año dos mil diez y siete, siendo las 08:30 horas, se reúnen el **Abog. Tomás Brizuela** funcionario de la Dirección General de Proyectos de Participación Público-Privada, la **Abog. Laura Ramírez**, funcionaria de la Dirección de Asesoría Jurídica; el **Abog. Eduardo Fabián Núnez,** funcionario de la Asesoría Jurídica; la **Lic. Silvia Sanabria** funcionaria de la Dirección Ejecutiva del Fondo para la Excelencia de la Educación y la Investigación, la **Abog. Lilian Recalde**, funcionaria de la Dirección de Asesoría Jurídica; y el **Lic. Manuel Nuñez** funcionario de la Dirección Administrativa, todos de la **Secretaría Técnica de Planificación del Desarrollo Económico y Social dependiente de la Presidencia de la República;** a fin de realizar el análisis de la oferta presentada en el marco del llamado a **CD Nº 12/2017 "ADQUISICIÓN DE MUEBLES DE OFICINA PARA LA STP" (ID Nº 331796). -**

El Orden del Día establecido está integrado por los siguientes puntos:

1) Lectura del Acta de Apertura de Sobres de fecha 31 de mayo de 2017.
2) Evaluación de las ofertas de acuerdo a lo establecido en el Art. 61 "Método de Evaluación" del Decreto Nº 21909/03 Reglamentario de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas
3) Recomendación.

El Comité de Evaluación de Ofertas procede al tratamiento del primer punto del Orden del día. De conformidad al procedimiento previsto, se ha llevado a cabo la lectura y verificación del Acta de Apertura de Sobres, de fecha 31/05/2017. Al respecto, el mismo expresa que fueron recibidas **cinco ofertas** cuyos precios totales son los siguientes:

OFERENTE	MONTO TOTAL DE LA OFERTA EN Gs.
DyKAL S.A.	Gs. 15.360.000
MF METAL FIG DE JOSÉ FIGUEREDO FALCÓN	Gs. 21.400.000
ARTE Y MUEBLES DE GUILLERMO PAREDES AMARILLA	Gs. 27.760.000
DE SOTO MUEBLES METALICOS Y MADERAS DE MERCEDES FIGUEREDO DE SOTO	Gs. 28.020.000
M&F INDUSTRIAL Y COMERCIAL REPRESENTACIONES S.A.	Gs. 34.680.000

Lic. Silvia Sanabria
Secretaría Técnica de Planificación del Desarrollo Económico y Social

C.P. Manuel Núñez
Departamento de Suministros
Dirección Administrativa

Abog. Eduardo F. NUÑEZ
Abogado
Asesoría Jurídica
S.T.P.

Abog. Tomás Sebastián Brizuela Cáceres
Jefe - Dpto. Licitaciones - Dirección Jurídica
Direcc. Gral. de Proyectos de Participación Público Privada
Secretaría Técnica de Planificación

A continuación, se procede a dar tratamiento al segundo punto del Orden del Día, la verificación de las ofertas respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial requerida en las Bases y Condiciones en concordancia a lo establecido en el inc. 1 del Art. 61 del Decreto N° 21909/03 (Planilla de Oferta y Formulario de Presentación de Oferta debidamente completado, firmado y sellado, Declaración Jurada de no encontrarse comprendido en las inhabilidades previstas en el Artículo 40 y de integridad establecida en el Artículo 20, inciso "w", ambos de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, según Resol. MH/SSEAF/UCNT N° 330/07 del 5 de julio de 2007, Poder o documentos que acrediten la representación suficiente del firmante de la Oferta para comprometer a la empresa Oferente, Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida).

En la verificación de la presentación de los documentos sustanciales, el Comité de Evaluación constata que:
La empresa oferente **DyKAL S.A.** presenta la planilla y el formulario de oferta debidamente firmado, completado y foliado. Presenta su garantía de mantenimiento de ofertas. Presenta su Declaración Jurada del Art. 40 de la Ley 2051/03, la oferta es presentada por la representante legal. Se deja constancia que ningún socio se encuentra en estado activo en el SINARH por lo que no se encuentran comprendidos en las limitaciones del art. 40.

La empresa oferente **MF METAL FIG.** presenta la planilla y el formulario de oferta debidamente firmado. completado y foliado, presenta su garantía de mantenimiento de oferta debidamente extendida. Presenta su Declaración Jurada del Articulo 40 de la Ley 2051/03, la oferta es presentada por el propietario. Se deja constancia que ningún socio se encuentra en estado activo en el SINARH por lo que no se encuentran comprendidos en las limitaciones del art.40.

La empresa oferente **ARTE Y MUEBLES** presenta la planilla y el formulario de oferta debidamente firmado, completado y foliado, presenta su garantía de mantenimiento de ofertas debidamente extendida, presenta su Declaración Jurada del Art. 40 de la Ley 2051/03, según se observa en Constancia SIPE N° 1450912, la oferta es presentada por el propietario. Se deja constancia que ninguno de los socios se encuentra en estado activo en el SINARH por lo que no se encuentra comprendido en las limitaciones del art. 40.

La empresa oferente **DE SOTO MUEBLES METALICOS Y MADERAS** presenta la planilla y el formulario de oferta debidamente firmado, completado y foliado, presenta su garantía de mantenimiento de ofertas debidamente extendida, presenta su Declaración Jurada del Art. 40 de la Ley 2051/03, según se observa en Constancia SIPE N° 1451220, la oferta es presentada por la propietaria. Se deja constancia que ninguno de los socios se encuentra en estado activo en el SINARH por lo que no se encuentra comprendido en las limitaciones del art. 40.

La empresa oferente **M&F INDUSTRIAL Y COMERCIAL REPRESENTACIONES S.A.** presenta la planilla y el formulario de oferta debidamente firmado completado y foliado, presenta su garantía de mantenimiento de oferta debidamente extendida. Presenta su Declaración Jurada del Articulo 40 de la Ley 2051/03, la oferta es presentada por el

Lic. Silvia Zavala
Secretaria Técnica de Planificación
del Desarrollo Económico y Social

Abog. Eduardo E. NUÑEZ
Abogado
Asesoría Jurídica
S.T.P.

Abog. Tomás Gonzalez
Jefe
Asesoría Jurídica
S.T.P.

Abog. Yuvian Ruzzola Cáceres
Jefe - Dpto. Licitaciones - Dirección Jurídica
Direcc. Gral. de Proyectos de Participación Pública Privada
Secretaría Técnica de Planificación

Abog. Lucía Giménez
Directora de Asesoría Jurídica
Secretaría Técnica de Planificación

representante legal. Se deja constancia que ningún socio se encuentra en estado activo en el SINARH por lo que no se encuentran comprendidos en las limitaciones del art.40.

Por todo lo expuesto de acuerdo a lo establecido en el Art. 61 del Decreto 21909/03, el Comité decide aceptar las ofertas presentadas por las empresas oferentes **DyKAL S.A., MF METAL FIG ARTE Y MUEBLES., DE SOTO MUEBLES; y M&F INDUSTRIAL Y COMERCIAL** por cumplir con las documentaciones consideradas sustanciales para los procesos regidos por la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.

Siguiendo la Metodología de evaluación establecida en el Art. 61, el Comité, procede a verificar si las planillas de ofertas presentadas por las firmas oferentes: **DyKAL S.A., MF METAL FIG., ARTE Y MUEBLES., DE SOTO MUEBLES; y M&F INDUSTRIAL Y COMERCIAL** precisan de alguna corrección aritmética; tras lo cual se concluye que las ofertas presentadas por **DyKAL S.A., MF METAL FIG ARTE Y MUEBLES., DE SOTO MUEBLES; y M&F INDUSTRIAL Y COMERCIAL** no precisan de correcciones aritméticas, conforme se puede observar en la planilla del **ANEXO N° 1 "CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS".**

A fin de dar cumplimiento a lo establecido en la **Resolución DNCP N° 1173/2016 "POR EL CUAL SE DISPONE LA MODIFICACIÓN DEL ARTICULO 2° DE LA RESOLUCION N° 956/16 EN LA CUAL SE ESTABLECEN DIRECTRICES RELATIVAS A LA ESTIMACION DE COSTOS Y SE APRUEBA EL CRITERIO DE EVALUACION PARA LA EVALUACION DE LOS PRECIOS OFERTADOS EN LOS PROCESOS DE CONTRATACIONES REGIDOS POR LA LEY N° 2051/03 DE CONTRATACIONES PUBLICAS",** en su art. 1 que reza: *"...APROBAR el criterio para la evaluación de los precios ofertados en los procesos de contrataciones regidos por la Ley "De Contrataciones Públicas": Análisis de precios ofertados. Durante la evaluación de las ofertas, luego de haber realizado la corrección de errores aritméticos y ordenar las ofertas de menor a mayor, conforme los precios ofertados, el Comité procederá a solicitar a los oferentes una explicación detallada de la composición del precio ofertado cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior al treinta por ciento (30%) para ofertas por debajo del precio referencial y del veinte por ciento (20%) para ofertas que se encuentren por encima del referencial preparado por la Convocante y difundido en el llamado a contratación. Si el Oferente no respondiese la solicitud, o la respuesta no sea suficiente para justificar el precio ofertado del bien, obra o servicio, el precio será declarado inaceptable y la oferta rechazada, debiendo constar la explicación en el informe de Evaluación respectivo. El análisis de los precios, con esta metodología, será aplicado a cada precio Ítem, rubro o partida que contenga la oferta, independientemente del sistema de adjudicación adoptado por el llamado (por el total, lotes, Ítems)".*

Se procede a verificar el porcentaje de variación existente entre los precios referenciales y los precios ofertados, conforme el siguiente detalle:

Abog. Eduardo F. NUÑEZ
Abogado
Asesoría Jurídica
S.T.P.

C.P. Manuel Núñez
Jefe
Departamento de Suministros
Dirección Administrativa

Abog. Tomás Sebastián Brizuela Cáceres
Jefe - Dpto. Licitaciones - Dirección Jurídica
Dirección de Asociaciones Público Privada
Secretaría Técnica de Planificación

Lic. Silvia Sanabria
Secretaria Técnica de Planificación
del Desarrollo Económico y Social

Lilian Recalde
Abogada
Asesoría Jurídica

- **DyKAL S.A.**

  - Se visualiza que en el ítem 1, existe un porcentaje de variación de 57% por debajo del precio referencial, por lo que se requiere consulta.
  - Se visualiza que en el ítem 2, existe un porcentaje de variación de 67% por debajo del precio referencial, por lo que se requiere consulta.
  - Se visualiza que en el ítem 3, existe un porcentaje de variación de 7% por debajo del precio referencial, por lo que no requiere consulta.

- **MF METAL FIG**

  -Se visualiza que en el ítem 1, existe un porcentaje de variación de 16% por encima del precio referencial, por lo que no requiere consulta.
  -Se visualiza que en el ítem 2, existe un porcentaje de variación de 38% por debajo del precio referencial, por lo que se requiere consulta.
  -Se visualiza que en el ítem 3, existe un porcentaje de variación de 82% por encima del precio referencial, por lo que se requiere consulta.

- **ARTE Y MUEBLES.**

- Se visualiza que en los ítems 1, 2 y 3, no existen variaciones de precios que superen el 20% del precio referencial o que sean menores al 30% del precio referencial.

- **DE SOTO MUEBLES.**

- Se visualiza que en los ítems 1, 2 y 3, no existen variaciones de precios que superen el 20% del precio referencial o que sean menores al 30% del precio referencial.

- **M&F INDUSTRIAL Y COMERCIAL**

  -Se visualiza que en el ítem 1, existe un porcentaje de variación de 27% por debajo del precio referencial, por lo que no se requiere consulta.
  -Se visualiza que en el ítem 2, existe un porcentaje de variación de 51% por debajo del precio referencial, por lo que se requiere consulta.
  -Se visualiza que en el ítem 1, existe un porcentaje de variación de 27% por debajo del precio referencial, por lo que no se requiere consulta.

Seguidamente el Comité de Evaluación procede a verificar las **tres ofertas** menores en precio de acuerdo a lo establecido en el inc. 3 del Art. 61 "Método de Evaluación" del Decreto Nº 21909/03 de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas; siendo la oferta presentada por la empresa oferente:

Posteriormente se procede a analizar la oferta presentada por:

Abog. Eduardo F. NUÑEZ
Abogado
Asesoría Jurídica
S.T.P.

C.P. Manuel Núñez
Jefe
Departamento de Suministros
Dirección Administrativa

Abog. Tomás Sebastián Brizuela Cáceres
Jefa - Dpto. Licitaciones - Dirección Jurídica
Direcc. Gral. de Proyectos de Participación Público Privada
Secretaría Técnica de Planificación

Lic. Silvia Sanabria
Secretaría Técnica de Planificación del Desarrollo Económico y Social

Abogado
Asesoría Jurídica
S.T.P.

COMITÉ DE EVALUACIÓN

CD N° 12/2017 - "ADQUISICION DE MUEBLES DE OFICINA PARA LA STP" – ID N° 331796

DyKAL S.A.

I. Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas.	CUMPLE	NO CUMPLE
a) **Formulario de Oferta *** *[El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en el anexo D]*	Presenta	
b) **Garantía de Mantenimiento de Oferta***	Presenta	
c) **Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. ***	Presenta	
d) **Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.**	Presenta	

II. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas	CUMPLE	NO CUMPLE
a) Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	SIPE	
b) Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes - RUC	SIPE	
c) Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad, copia simple.	SIPE	
d) Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	SIPE	
e) Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.		Solicitar
f) Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.		Solicitar

III. Otros documentos.	CUMPLE	NO CUMPLE
a) DOS FOTOCOPIAS DE CONTRATOS Y/O FACTURA DE PROVISIÓN DE		Solicitar

Abog. Eduardo F. NUÑEZ
Abogado
Asesoría Jurídica
S.T.P.

Lic. Silvia Sanabria
Secretaria Técnica de Planificación
del Desarrollo Económico y Soci

Jefe
Departamento de Suministros
Dirección Administrativa

Abog. Fernando Sebastián Brizuela Cáceres
Jefe - Dpto. de Contrataciones - Dirección Jurídica
Direcc. Gral. de Proyectos de Participación Público Privada
Secretaría Técnica de Planificación

Abogada
Asesoría Jurídica

- Sillón giratorio ejecutivo - Sillas interlocutoras - Gavetas; Pudiendo ser estas del sector público o privado. – Obs1: los contratos presentados podrán corresponder al periodo comprendido entre los Años 2014 al 2016.-.		
b) Especificaciones técnicas de los bienes ofertados, a fin de verificar que los servicios ofertados cumplen con las especificaciones técnicas mínimas requeridas y será utilizado el criterio de evaluación. (Cumple - No Cumple).		Solicitar Catalogo
c) Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en el caso de que la empresa oferente no haya fabricado elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes	N/A	
d) Balance de los tres últimos años 2013-2014-2015		Solicitar
e) Certificado de Origen. (constancia de producto y empleo nacional) emitido por el Ministerio de Industria y Comercio (para la aplicación de margen de preferencia a productos de procedencia paraguaya). SI CORRESPONDE.-		N/A

MF METAL FIG DE JOSÉ FIGUEREDO FALCÓN

IV. Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas.	CUMPLE	NO CUMPLE
e) Formulario de Oferta * *[El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en el anexo D]*	Presenta	
f) Garantía de Mantenimiento de Oferta*	Presenta	
g) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	Presenta	
h) Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.	Presenta	

Lic. Silvia Sanabria
Secretaria Técnica de Planificación del Desarrollo Económico y Social

C.P. Manuel Núñez
Jefe
Departamento de Suministros
Dirección Administrativa

Abog. Tomás Sebastián Brizuela Cáceres
Jefa - Dpto. Licitaciones - Dirección Jurídica
Dirección Gral. de Proyectos de Participación Público Privada
Secretaría Técnica de Planificación

Abog. Eduardo F. NUÑEZ
Abogado
Asesoría Jurídica
S.T.P.

Abogada
Asesoría Jurídica
S.T.P.

COMITÉ DE EVALUACIÓN

CD Nº 12/2017 - "ADQUISICION DE MUEBLES DE OFICICNA PARA LA STP" – ID Nº 331796

II. Documentos legales para oferentes individuales que sean personas Físicas	Cumple	No cumple
a) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta*.	SIPE	
b) Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes - RUC	Presenta	
c) Fotocopia simple de su certificado de cumplimiento tributario vigente.	Presenta	
d) Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.		Solicitar
e) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes. *	N/A	
f) Fotocopia simple de Cumplimiento Tributario vigente	Presenta	

III. Otros documentos.	Cumple	No cumple
a) **DOS FOTOCOPIAS DE CONTRATOS Y/O FACTURA DE PROVISIÓN DE** - Sillón giratorio ejecutivo - Sillas interlocutoras - Gavetas; Pudiendo ser estas del sector público o privado. – Obs: los contratos presentados podrán corresponder al periodo comprendido entre los Años 2014 al 2016.-.-	Presenta	
b) Especificaciones técnicas de los bienes ofertados, a fin de verificar que los servicios ofertados cumplen con las especificaciones técnicas mínimas requeridas y será utilizado el criterio de evaluación. (Cumple - No Cumple).		Solicitar Catalogo
c) Autorización del Fabricante. Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.	N/A	
d) Balance de los tres últimos años 2013-2014-2015.	Presenta	
e) Certificado de Origen. (Constancia de producto y empleo nacional) emitido por el Ministerio de Industria y Comercio. **(Para la aplicación del margen de preferencia a productos de Procedencia Paraguaya). SI CORRESPONDE.-**	N/A	

ARTE Y MUEBLES DE GUILLERMO PAREDES AMARILLA

C.P. Manuel Núñez
Jefe
Departamento de Suministros
Dirección Administrativa

V. Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas.	CUMPLE	NO CUMPLE
i) **Formulario de Oferta *** *[El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en el anexo D]*	Presenta	
j) **Garantía de Mantenimiento de Oferta***	Presenta	

Lic. Silvia Sanabria
Secretaria Técnica de Planificación
del Desarrollo Económico y Social

Abog. Eduardo F. NUÑEZ
Abogado
Asesoría Jurídica
S.T.P.

Abog.
Asesoría Jurídica
S.T.P.

Abog. Tomás Sebastián Brizuela Cáceres
Jefe - Dpto. Licitaciones - Dirección Jurídica
Direcc. Gral. de Proyectos de Participación Público Privada
Secretaría Técnica de Planificación

k) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	**SIPE**	
l) Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.	**SIPE**	

II. Documentos legales para oferentes individuales que sean personas Físicas	**Cumple**	**No cumple**
g) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta*.	**Presenta**	
h) Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes - RUC	**Presenta**	
i) Fotocopia simple de su certificado de cumplimiento tributario vigente.	**SIPE**	
j) Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	**SIPE**	
k) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes. *	**N/A**	
l) Fotocopia simple de Cumplimiento Tributario vigente	**Presenta**	
III. Otros documentos.	**Cumple**	**No cumple**
a) **DOS FOTOCOPIAS DE CONTRATOS Y/O FACTURA DE PROVISIÓN DE** - Sillón giratorio ejecutivo - Sillas interlocutoras - Gavetas; Pudiendo ser estas del sector público o privado. – Obs: los contratos presentados podrán corresponder al periodo comprendido entre los Años 2014 al 2016.-.-	**Presenta**	
b) Especificaciones técnicas de los bienes ofertados, a fin de verificar que los servicios ofertados cumplen con las especificaciones técnicas mínimas requeridas y será utilizado el criterio de evaluación. (Cumple - No Cumple).		**Solicitar Catalogo**
f)Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.	**N/A**	
g) Balance de los tres últimos años 2013-2014-2015.		**Solicitar**

Abog. Eduardo F. NUÑEZ
Abogado
Asesoría Jurídica
S.T.P.

Lic. Silvia Sanabria
Secretaria Técnica de Planificación del Desarrollo Económico y Social

Abog. Tomás Sebastián Brizuela Cáceres
Jefe - Dpto. Licitaciones - Dirección Jurídica
Direcc. Gral. de Proyectos de Participación Público Privada

C.P. Manuel Núñez
Jefe
Departamento de Suministros
Dirección Administrativa

h) Certificado de Origen. (Constancia de producto y empleo nacional) emitido por el Ministerio de Industria y Comercio. **(Para la aplicación del margen de preferencia a productos de Procedencia Paraguaya). SI CORRESPONDE.-**	N/A	

En atención a que para proseguir con la evaluación de las ofertas el Comité Evaluador precisa de las documentaciones formales omitidas por los citados oferentes, se resuelve, solicitar las documentaciones omitidas por el oferente, en virtud de las facultades establecidas en el artículo 57 – Aclaración de ofertas.

El artículo 57 – Aclaración de ofertas— de Ley de Contrataciones Públicas dispone: *"Con el objeto de facilitar el proceso de revisión, evaluación, comparación y posterior calificación de ofertas, la Convocante podrá solicitar a las oferentes aclaraciones respecto de sus ofertas. Dichas solicitudes de aclaraciones y las respuestas de los oferentes se realizarán por escrito. Las aclaraciones de los oferentes que no sean en respuesta a aquellas solicitadas por la Convocante, podrán no ser consideradas. No se solicitará, ofrecerá, ni permitirá ninguna modificación a los precios ni a la sustancia de la oferta, excepto para confirmar la corrección de errores aritméticos"*

En virtud a lo expuesto, el Comité de Evaluación, solicita en carácter de aclaración las siguientes documentaciones formales a la firma oferente:

DvKAL S.A.

- Desglose y composición de precios de los siguientes ítems y sub ítems conforme lo establece la Resolución DNCP Nº 1173/2016:
  -Se visualiza que en el ítem 1, existe un porcentaje de variación de 57% por debajo del precio referencial.
  -Se visualiza que en el ítem 2, existe un porcentaje de variación de 67% por debajo del precio referencial.
- Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.
- Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.
- Especificaciones técnicas de los bienes ofertados, a fin de verificar que los servicios ofertados cumplen con las especificaciones técnicas mínimas requeridas y será utilizado el criterio de evaluación. – Solicitar Catalogo.
- Balance de los tres últimos años 2013-2014-2015

MF METAL FIG DE JOSÉ FIGUEREDO FALCÓN

- Desglose y composición de precios de los siguientes ítems y sub ítems conforme lo establece la Resolución DNCP Nº 1173/2016:
  -Se visualiza que en el ítem 2, existe un porcentaje de variación de 38% por debajo del precio referencial.
  -Se visualiza que en el ítem 3, existe un porcentaje de variación de 82% por encima del precio referencial.
- Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.

C.P. Manuel Núñez
Jefe
Departamento de Suministros
Dirección Administrativa

Lic. Silvia Sanabria
Secretaría Técnica de Planificación
del Desarrollo Económico y Social

Abog. Eduardo F. NUÑEZ
Abogado
Asesoría Jurídica
S.T.P.

Abog. Torcuato Sebastián Brizuela Cáceres
Jefe - Dpto. Licitaciones - Dirección Jurídica
Direcc. Gral. de Proyectos de Participación Público Privada
Secretaría Técnica de Planificación

- Especificaciones técnicas de los bienes ofertados, a fin de verificar que los servicios ofertados cumplen con las especificaciones técnicas mínimas requeridas y será utilizado el criterio de evaluación. – Solicitar Catalogo

ARTE Y MUEBLES DE GUILLERMO PAREDES AMARILLA

- Balance de los tres últimos años 2013-2014-2015.
- Especificaciones técnicas de los bienes ofertados, a fin de verificar que los servicios ofertados cumplen con las especificaciones técnicas mínimas requeridas y será utilizado el criterio de evaluación. – Solicitar Catalogo

Lo solicitado deberá ser remitido al Comité de Evaluación de Ofertas en un plazo no mayor a dos (2) días hábiles.

No habiendo otro punto que tratar se levanta la sesión siendo las 10:30 hs.

Abog. Eduardo E. NUÑEZ
Abogado
Asesoría Jurídica
S.T.P.

Abog. Tomás Sebastián Brizuela Cáceres
Jefe - Dpto. Licitaciones - Dirección Jurídica
Direcc. Gral. de Proyectos de Participación Público Privada
Secretaría Técnica de Planificación

Lic. Silvia Sanabria
Secretaría Técnica de Planificación
del Desarrollo Económico y Social

C.P. Manuel Núñez
Jefe
Departamento de Suministros
Dirección Administrativa

SECRETARÍA TÉCNICA DE PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos un Nuevo Rumbo

Anexo I - Cuadro Comparativo de Ofertas

CONTRATACIÓN DIRECTA (CD) N° 12/2017 "ADQUISICION DE MUEBLES DE OFICINA PARA LA STP" - ID N° 331796

Ítems del llamado ADQUISICIÓN DE MUEBLES DE OFOCINA PARA LA STP con ID: 331796

ADQUISICIÓN DE MUEBLES DE OFICINA PARA LA STP, Contrato Abierto: No , Abastecimiento simultáneo: No

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Med Presentación		Cantidad	DyKAL S.A.				MF METAL FIG DE JOSÉ FIGUEREDO FALCÓN				ARTE Y MUEBLES DE GUILLERMO PAREDES AMARILLA			
						Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total (IVA incluido)	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total (IVA incluido)	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total (IVA incluido)
1	56101504-002	SILLÓN GIRATORIO EJECUTIVO - TIPO SECRETARIA CON RESPALDERO BAJO	Unidad	UNIDAD	20	DK	Nacional	348.000	6.960.000	MyF	Nacional	935.000	18.700.000	AM	Nacional	650.000	13.000.000
2	56101504-005	SILLAS INTERLOCUTORAS SIN POSA BRAZOS	Unidad	UNIDAD	20	DK	Nacional	216.000	4.320.000	MyF	Nacional	400.000	8.000.000	AM	Nacional	520.000	10.400.000
3	56101520-001	GAVETAS PARA CARPETAS COLGANTES	Unidad	UNIDAD	4	DK	Nacional	1.020.000	4.080.000	MyF	Nacional	1.995.000	7.980.000	AM	Nacional	1.090.000	4.360.000
						Precio Total			15.360.000	Precio Total			34.680.000	Precio Total			27.760.000

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Med Presentación		Cantidad	DE SOTO MUEBLES METALICOS Y MADERAS DE MERCEDES FIGUEREDO DE SOTO				M&F INDUSTRIAL Y COMERCIAL REPRESENTACIONES S.A.			
						Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total (IVA incluido)	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total (IVA incluido)
1	56101504-002	SILLÓN GIRATORIO EJECUTIVO - TIPO SECRETARIA CON RESPALDERO BAJO	Unidad	UNIDAD	20	DE SOTO MUEBLES	Nacional	754.000	15.080.000	Metal Fig	Nacional	590.000	11.800.000
2	56101504-005	SILLAS INTERLOCUTORAS SIN POSA BRAZOS	Unidad	UNIDAD	20	DE SOTO MUEBLES	Nacional	455.000	9.100.000	Metal Fig	Nacional	320.000	6.400.000
3	56101520-001	GAVETAS PARA CARPETAS COLGANTES	Unidad	UNIDAD	4	DE SOTO MUEBLES	Nacional	960.000	3.840.000	Metal Fig	Nacional	800.000	3.200.000
						Precio Total			28.020.000	Precio Total			21.400.000

Abog. Eduardo F. NUÑEZ
Abogado
Asesoría Jurídica
S.T.P.

Abogada
Asesoría Jurídica
S.T.P.

Lic. Silvia Sanabria
Secretaria Técnica de Planificación
del Desarrollo Económico y Social

Abog. Tomás Sebastián Brizuela Cáceres
Jefa - Dpto. Licitaciones - Dirección Jurídica
Direcc. Gral. de Proyectos de Participación Público Privada
Secretaría Técnica de Planificación

C.P. Manuel Núñez
Jefe
Departamento de Suministros
Dirección Administrativa

CONTRATACIÓN DIRECTA (CD) N° 12/2017 "ADQUISICION DE MUEBLES DE OFICINA PARA LA STP" - ID Nº 331796

Ítems del llamado ADQUISICIÓN DE MUEBLES DE OFOCINA PARA LA STP con ID: 331796

CALCULO DE PORCENTAJE DE VARIACION

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad		DyKAL		MF METAL FIG		ARTE Y MUEBLES		DE SOTO MUEBLES		M&F	
						PRECIO REFERENCIAL	Precio Unitario	Variación	Precio Unitario	Variación	Precio Unitario	Variación	Precio Unitario	Variación	Precio Unitario	Variación
1	56101504-002	SILLÓN GIRATORIO EJECUTIVO - TIPO SECRETARIA CON RESPALDERO BAJO	Unidad	UNIDAD	20	807.000	348.000	-57%	935.000	16%	650.000	-19%	754.000	-7%	590.000	-27%
2	56101504-005	SILLAS INTERLOCUTORAS SIN POSA BRAZOS	Unidad	UNIDAD	20	650.000	216.000	-67%	400.000	-38%	520.000	-20%	455.000	-30%	320.000	-51%
3	56101520-001	GAVETAS PARA CARPETAS COLGANTES	Unidad	UNIDAD	4	1.098.000	1.020.000	-7%	1.995.000	82%	1.090.000	-1%	960.000	-13%	800.000	-27%

Abog. Eduardo E. NUÑEZ
Abogado
Asesoría Jurídica
S.T.P.

Abog. Tomás Sebastián Brizuela Cáceres
Jefe - Dpto. Licitaciones - Dirección Jurídica
Direcc. Gral. de Proyectos de Participación Público Privada
Secretaría Técnica de Planificación

Lic. Silvia Sanabria
Secretaria Técnica de Planificación
del Desarrollo Económico y Social

Asunción, 08 de junio de 2017

NOTA CEO/ N° 44/2017
Señores
Arte y Muebles
TEL: 021- 507-723
Mail: guillermoparedesa@gmail.com
Presente. -

Me dirijo a ustedes, en referencia a la **CD N° 12/2017 "Adquisición de Muebles de Oficina para la STP" - ID N° 331796**, convocada por la **Secretaría Técnica de Planificación del Desarrollo Económico y Social**.

Por todo lo expuesto y amparados en **Arts. 57°, 58° y 59 del Decreto N° 21909/03 por la cual se reglamenta la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas**; el Comité de Evaluación procede a solicitar:

- Balance de los tres últimos años 2013-2014-2015.
- Especificaciones técnicas de los bienes ofertados, a fin de verificar que los servicios ofertados cumplen con las especificaciones técnicas mínimas requeridas y será utilizado el criterio de evaluación. – Solicitar Catalogo

Lo solicitado deberá ser remitido al Comité de Evaluación de Ofertas, ubicado en el primer piso de las oficinas de la Secretaría Técnica de Planificación en un plazo no mayor al día 13 de junio hasta las 15:00 hs.

Sin otro particular, me despido de ustedes, muy atentamente.

Abg. Eduardo Nuñez
Comité de Evaluación de Ofertas.

REPORTE DE TRANSMISION

8 JUN. 2017 14:07

JUAN PAREDES

SU LOGO : STP
SU NÚMERO DE FAX : 446496

Nº OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01 507723	8 JUN. 14:06	00'40	TRANS 01		OK

APAGAR REPORTE, PRESIONE 'MENU' #04.
SELECCIONE OFF USANDO '+' O '-'.

Asunción, 08 de junio de 2017

NOTA CEO/ Nº 43/2017
Señores
MF METAL FIG
TEL: 595-0228-639-266
Mail: licitaciones@metalfig.com.py
Presente.-

Me dirijo a ustedes, en referencia a la **CD Nº 12/2017 "Adquisición de Muebles de Oficina para la STP" - ID Nº 331796**, convocada por la **Secretaría Técnica de Planificación del Desarrollo Económico y Social**.

Por todo lo expuesto y amparados en **Arts. 57º, 58º y 59 del Decreto Nº 21909/03 por la cual se reglamenta la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas**; el Comité de Evaluación procede a solicitar:

- Desglose y composición de precios de los siguientes ítems y sub ítems conforme lo establece la Resolución DNCP Nº 1173/2016:
  -Se visualiza que en el ítem 2, existe un porcentaje de variación de 38% por debajo del precio referencial.
  -Se visualiza que en el ítem 3, existe un porcentaje de variación de 82% por encima del precio referencial.
- Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.
- Especificaciones técnicas de los bienes ofertados, a fin de verificar que los servicios ofertados cumplen con las especificaciones técnicas mínimas requeridas y será utilizado el criterio de evaluación. – Solicitar Catalogo

Lo solicitado deberá ser remitido al Comité de Evaluación de Ofertas, ubicado en el primer piso de las oficinas de la Secretaría Técnica de Planificación en un plazo no mayor al día 13 de junio hasta las 15:00 hs.

Sin otro particular, me despido de ustedes, muy atentamente.

Abg. Eduardo Núñez
Comité de Evaluación de Ofertas.

REPORTE DE TRANSMISION

8 JUN. 2017 12:27

EVELIN AMARILLA

SU LOGO : STP
SU NÚMERO DE FAX : 446496

Nº OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01 0228639266	8 JUN. 12:26	00'44	TRANS 01		OK

Asunción, 08 de junio de 2017

NOTA CEO/ Nº 42/2017
Señores
DyKAL S.A.
TEL: 021 215-196
Mail: mayiarganha@hotmail.com
Presente.-

Me dirijo a ustedes, en referencia a la **CD Nº 12/2017 "Adquisición de Muebles de Oficina para la STP" - ID Nº 331796**, convocada por la **Secretaría Técnica de Planificación del Desarrollo Económico y Social.**

Por todo lo expuesto y amparados en **Arts. 57º, 58º y 59 del Decreto Nº 21909/03 por la cual se reglamenta la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas**; el Comité de Evaluación procede a solicitar:

- Desglose y composición de precios de los siguientes ítems y sub ítems conforme lo establece la Resolución DNCP Nº 1173/2016:
  -Se visualiza que en el ítem 1, existe un porcentaje de variación de 57% por debajo del precio referencial.
  -Se visualiza que en el ítem 2, existe un porcentaje de variación de 67% por debajo del precio referencial.

- Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.
- Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.
- Especificaciones técnicas de los bienes ofertados, a fin de verificar que los servicios ofertados cumplen con las especificaciones técnicas mínimas requeridas y será utilizado el criterio de evaluación. – Solicitar Catalogo.
- Balance de los tres últimos años 2013-2014-2015

Lo solicitado deberá ser remitido al Comité de Evaluación de Ofertas, ubicado en el primer piso de las oficinas de la Secretaría Técnica de Planificación en un plazo no mayor al día 13 de junio hasta las 15:00 hs.

Sin otro particular, me despido de ustedes, muy atentamente.

Abg. Eduardo Núñez
Comité de Evaluación de Ofertas.

Adrián Pascual
3988 511
Ac. 28/06/2017
14:42 hs.

Fernando de la Mora, 8 de junio de 2017

SEÑORES
SECRETARÍA TÉCNICA DE PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA.
CONTRATACIÓN DIRECTA: CD N° 12/2017 – "ADQUISICIÓN DE MUEBLES DE OFICINA PARA LA STP". ID 331796
PRESENTE

Adjunto a la presente nota remito los documentos solicitados,

- *Especificaciones Técnicas*
- *Balances*

Saludos

Guillermo Paredes Amarilla
CI 535 657
Propietario

STP/A.M.E.
Nº de Entrada: 13
Fecha: 9/06/17 Hora: 8:00
Recibió:

ANEXO C

CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 12/2017 - ID Nº 331796

MUEBLES DE OFICINA

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

"ADQUISICION DE MUEBLES DE OFICINA PARA LA STP"					
Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Presentación	CODIGO DE CATALOGO
Sillón Giratorio ejecutivo – tipo secretaria con respaldero bajo.	Silla ejecutiva respaldo bajo monocasco con posa brazos. Base giratoria en acero tubular. Mecanismo regulador de altura. 5 ruedas de nylon de doble giro. Estable. Espuma de alta densidad y revestida en tela negra.		20 (Veinte)	Unidad	**56101504-002**
Sillas interlocutora sin posa brazos	Sillas interlocutora: Sillas con cuatro patas fijas en su base goma antideslizante, sin apoya brazos, asiento y respaldo de espuma inyectada y tapizados en tela negra, patas y estructura de soporte metálico pintados en pintura anticorrosiva color negro, con paredes de 2 mm de espesor, caño ovalado.	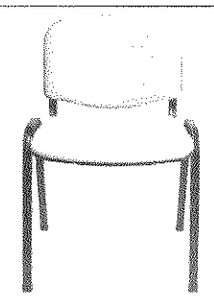	20 (Veinte)	Unidad	**56101504-005**
Gavetas	**Para carpetas colgantes:** Dimensiones aprox: 1.70 de alto x 0,50 ancho, con 4 gavetas deslizantes (llaveables), Material enchapado.	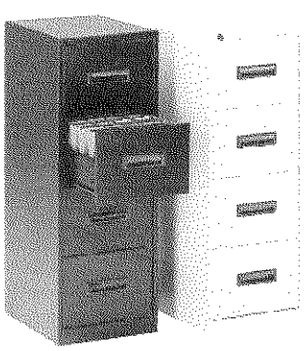	4 (Cuatro)	Unidad	**56101520-001**

sg-stp@stp.gov.py

c. *El proveedor deberá presentar garantía escrita con una vigencia mínima de un año por los bienes adjudicados. -*
d. *Los oferentes deberán presentar acompañada de la oferta el catálogo de los bienes ofertados y las especificaciones técnicas correspondiente a lo ofertado.*

PLAN DE ENTREGA

La Dirección Administrativa de la Secretaria Técnica de Planificación emitirá una Orden de Compra en la cual indicará: el lugar, la fecha de entrega y la cantidad de los bienes solicitados de acuerdo al contrato suscrito entre las partes. -

- El proveedor deberá hacer entrega de los bienes adjudicados en un **plazo no mayor a 30 (treinta) días** calendario a partir de la a la fecha de recepción de la Orden de Compra emitida por el **Dirección Administrativa de la STP. -**
- **La Secretaria Técnica de Planificación** procederá a la recepción definitiva de los bienes adjudicados una vez verificado el cumplimiento de todas las exigencias de la especificación técnica del pliego de bases y condiciones y comprobando el buen funcionamiento de lo adjudicado.
- En caso contrario, esta recepción se efectuará una vez subsanado los defectos que hubiere, dentro del plazo establecido para la entrega de los bienes adjudicados.
- El plazo para reemplazar los bienes adjudicados será de **5 (cinco) días hábiles** contados desde la fecha de notificación del inconveniente registrado.
- **Lugar de entrega:** Estrella Nº 505 esquina 14 de mayo - Secretaría Técnica de Planificación. -
- **Recepción provisoria:** equivale a la entrega en presencia del representante de la Dirección de Auditoria Interna, Dpto. de Patrimonio y la Dirección Administrativa. Esta recepción no habilita al proveedor a presentar facturas para el cobro.
- **Recepción Definitiva:** equivalente a la aceptación de los bienes entregados a la convocante. Una vez certificado por la Dirección Administrativa y el Departamento de Patrimonio, en un plazo no mayor a 10 (diez) días hábiles posterior a la recepción provisoria, que los bienes adquiridos cumplan con las especificaciones técnicas, labrara el Acta de Recepción Definitiva que habilitara al proveedor a presentar la factura para el cobro respectivo.

OBLIGACIONES DEL PROVEEDOR

4- El proveedor será el único responsable de la cabal, eficiente y satisfactoria provisión de los bienes y no podrá eludir sus responsabilidades por no haber solicitado a su debido tiempo las instrucciones y/o aclaraciones necesarias con relación a los servicios solicitados.
5- **Todos los bienes ofertados deben ser nuevos y deben estar en perfecto estado.**
6- En el costo de la oferta deberá estar incluido el costo de envío y todos los demás costos relacionados a la provisión.

Estrella 505 casi 14 de Mayo
Tel.: (595-21) 450 422 – Fax: (595-21) 450 310
www.stp.gov.py e-mail: sg-stp@stp.gov.py

2015 - Estados y Arte y Muebles.

RESOLUSIÓN N° 173/04

BALANCE GENERAL

1- IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE		2- EJERCICIO FISCAL			
RAZON SOCIAL O NOMBRE Y APELLIDO	IDENTIFICADOR RUC	EJERCICIO DESDE	EJERCICIO HASTA	EJERCICIO DESDE	EJERCICIO HASTA
GUILLERMO PAREDES AMARILLA	535.657-1	01/01/2014	31/12/2014	01/01/2015	31/12/2015

3- IDENTIFICACION DEL REPRESENTANTE LEGAL	4- IDENTIFICACION DEL CONTADOR		5- DECLARACION JURADA	
APELLIDOS/ NOMBRES	APELLIDOS/ NOMBRES	IDENTIFICADOR RUC	FORMULARIO N°	N° DE ORDEN
PAREDES AMARILLA GUILLERMO	PEÑA SOTELO MARGARITA E.	380.272-8	101	

		2015	2014
1-	ACTIVO		
1-01-	ACTIVO CORRIENTE		
1-01-01-	DISPONIBILIDADES (Rubro afectado al Art. 5° RG 110/13 y modificada por la RG 01/13)	787.596.445	478.051.722
1-01-01-01	CAJA	787.596.445	478.051.722
1-01-02-	INVERSIONES TEMPORARIAS (Rubro afectado al Art. 5°RG 110/13 y modificada por la RG 01/13)		
1-01-02-01	VALORES		
1-01-03-	CREDITOS (Rubro afectado al Art. 5° RG 110/13 y modificada por la RG 01/13)	445.305.492	285.877.498
1-01-03-01	CLIENTES	445.305.492	285.877.498
1-01-03-01-01	MINISTERIO PÚBLICO	103.869.994	
1-01-03-01-02	B.C.P	313.507.500	248.227.498
1-01-03-01-03	U.N.A	4.580.000	
1-01-03-01-04	DIRECCION GENERAL DE MIGRACIONES	8.600.000	
1-01-03-01-05	CLIENTES OCACIONALES	9.437.998	20.800.000
1-01-03-01-06	SINAFOCAL		9.600.000
1-01-03-01-07	DIBEN		6.000.000
1-01-03-01-08	INSTITUTO DE TECNOLOGIA Y NORMALIZACION		1.250.000
1-01-03-01-09	SECRETARIA DE ACCION SOCIAL	5.310.000	
1-01-04	OTROS CREDITOS		
1-01-04-01	RETERNCIONES IMPUESTO A LA RENTA		
1-01-04-02	ANTICIPO IMPUESTO A LA RENTA		
1-01-10-	INVENTARIOS (Rubro afectado al Art. 5° RG 110/13 y modificada por la RG 01/13)	86.325.778	30.807.719
1-01-10-01	MERCADERIAS- PRODUCTOS TERMINADOS	86.325.778	30.807.719
1-01-15-	ANTICIPOS (Rubro afectado al Art. 5° RG 110/13 y modificada por la RG 01/13)		
1-01-15-01	IMPORTACIONES EN CURSO		
1-01-15-02	PROVEEDORES		
1-01-20-	OTROS ACTIVOS (Rubro afectado al Art. 5° RG 110/13 y modificada por la RG 01/13)		
1-01-20-01	GASTOS NO DEVENGADOS		
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		1.319.227.715	794.736.939
1-02-	ACTIVO NO CORRIENTE		
1-02-10	PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPOS (Rubro afectado al Art. 5° RG 110/13 y modificada por la RG 01/13)	50.955.474	53.300.560
1-02-10-01	BIENES EN OPERACIÓN	92.413.373	92.153.339
1-02-10-01-01	INMUEBLES	17.806.447	17.757.362
1-02-10-01-02	HERRAMIENTAS	25.436.208	7.411.854
1-02-10-01-03	MAQUINARIAS	7.444.380	25.436.208
1-02-10-01-04	MUEBLES Y EQUIPOS	39.408.216	39.229.790
1-02-10-01-05	EQUIPO DE INFORMATICA	2.318.122	2.318.122
1-02-10-02	DEPRECIACION ACUMULADA	(41.457.899)	-38.852.779
1-02-10-03	BIENES FUERA DE OPERACIÓN		
		50.955.474	53.300.560
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		1.370.183.189	848.037.499
TOTAL ACTIVO			
2-	PASIVO Y PATRIMONIO NETO		
2-01-	PASIVO CORRIENTE		
2-01-05-	PRESTAMOS FINANCIEROS (Rubro afectado al Art. 5° RG 110/13 y modificada por la RG 01/13)	280.000.000	20.000.008
2-01-05-01	SOBREGIROS EN CUENTAS CORRIENTE	280.000.000	20.000.008
2-01-05-02	DOCUMENTOS A PAGAR		
2-01-05-03	PORCION CIRCULANTE DE PRÉSTAMOS A LARGO PLAZO		
2-01-05-04	INTERESES A DEVENGAR		
2-01-10-	PROVISIONES (Rubro afectado al Art. 5° RG 110/13 y modificada por la RG 01/13)	3.257.951	32.567.397
2-01-10-01	IMPUESTO A LA RENTA A PAGAR	1.823.191	12.606.631
2-01-10-02	IVA A PAGAR		19.638.750
2-01-10-03	RETENCIONES DE IMPUESTOS		
2-01-10-04	PARA PAGOS DE PLANES DE BENEFICIOS PARA		

2-01-20-	OTROS PASIVOS (Rubro afectado al Art. 5° RG 110/13 y modificada por la RG 01/13)		
2-01-20-01	PRESTAMOS DE TERCEROS		
2-01-20-02	ANTICIPOS DE CLIENTES		
TOTAL PASIVO CORRIENTE		283.257.951	52.567.405
2-02-	PASIVO NO CORRIENTE		
2-02-01-	PRESTAMOS FINANCIEROS (Rubro afectado al Art. 5° RG 110/13 y modificada por la RG 01/13)		
2-02-01-01	PRESTAMOS EN BANCOS		
2-01-05-	PREVISIONES (Rubro afectado al Art. 5° RG 110/13 y modificada por la RG 01/13)		
2-01-20-01	PREVISION PARA INDEMNIZACIÓN		
2-01-20-02	OTRA CONTINGENCIAS		
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE			
TOTAL PASIVO		283.257.951	52.567.405
2-03	PATRIMONIO NETO		
2-03-01-	CAPITAL	5.700.000	5.700.000
2-03-01-01	CAPITAL SUSCRIPTO		
2-03-01-02	CAPITAL A INTEGRAR		
2-03-01-03	CAPITAL REALIZADO	5.700.000	5.700.000
2-03-02-	RESERVAS	40.403.408	40.143.373
2-03-02-01	RESERVA LEGAL		
2-03-02-02	RESERVA FACULTATIVA		
2-03-02-03	RESERVA DE REVALÚO	404.035.408	40.143.373
2-03-03	RESULTADOS	1.040.821.830	749.626.720
2-03-03-1	RESULTADOS ACUMULADOS	749.626.720	357.297.444
2-03-03-2	RESULTADOS DEL EJERCICIO	291.195.110	392.329.276
TOTAL PATRIMONIO		1.086.925.238	795.470.093
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO		1.370.183.189	848.037.498

Lic. Margarita Peña Sotelo
Contador
R.U.C N° 360.272-8

Guillermo Paredes Amarilla
C.I N° 535.657
Propietario

RESOLUSIÓN N° 173/04

ESTADO DE RESULTADO

1- IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE		2- EJERCICIO FISCAL			
RAZON SOCIAL O NOMBRE Y APELLIDO	IDENTIFICADOR RUC	EJERCICIO DESDE	EJERCICIO HASTA	EJERCICIO DESDE	EJERCICIO HASTA
GUILLERMO PAREDES AMARILLA	535.657-1	01/01/2014	31/12/2014	01/01/2015	31/12/2015

3- IDENTIFICACION DEL REPRESENTANTE LEGAL	4- IDENTIFICACION DEL CONTADOR		5- DECLARACION JURADA	
APELLIDOS/ NOMBRES	APELLIDOS/ NOMBRES	IDENTIFICADOR RU	FORMULARIO N°	N° DE ORDEN
PAREDES AMARILLA GUILLERMO	PEÑA SOTELO MARGARITA E.	380.272-8	101	

INGRESOS		2015	1014
3-01-	VENTA SECTOR PÚBLICO	1.002.630.594	1.144.752.411
3-02	VENTA SECTOR PRIVADO	(253.412.340)	(441.517.003)
4-01	COSTO DE MERCADERIA (PRODUCTOS O SERVICIOS VENDIDAS	**749.218.254**	**703.235.408**
GANANCIAS (O PERDIDAS) BRUTAS EN VENTAS			
3-10-	MAS OTROS INGRESOS		
3-10-01	INTERESES GANADOS		
3-10-02	(OTROS) INDICAR NATURALEZA		
GANANCIAS (O PERDIDAS) BRUTAS		749.218.254	703.235.408
4-10-	MENOS:		
4-11-	GASTOS OPERACIONALES (Rubro afectado al Art. 5° RG 110/13 y modificada por la RG 01/13)	(142.214.706)	(64.651.301)
04/11/2001	AGUINALDOS	3.390.875	964.645
04/11/2002	APORTE PATRONAL	6.350.449	1.875.267
04/11/2003	SUELDOS Y JORNALES	38.487.569	11.418.941
04/11/2004	AGUA, LUZ Y TELEFONO	6.768.848	4.609.400
04/11/2005	GASTOS VARIOS	79.944.218	41.064.867
04/11/2006	SEGUROS	7.272.747	4.718.181
4-12-	GASTOS DE VENTAS (Rubro afectado al Art. 5° RG 110/13 y modificada por la RG 01/13)		
4-13-	GASTOS DE ADMINISTRACIÓN (Rubro afectado al Art. 5° RG 110/13 y modificada por la RG 01/13)	(204.428.323)	(197.842.855)
4-13-01	GASTOS GENERALES	102.215.810	63.921.092
4-13-02	PATENTES E IMPUESTOS	1.761.720	1.189.240
4-13-03	UTILES DE OFICINA	1.069.545	2.347.273
4-13-04	MANTENIMIENTO Y REPARACION DEL LOCAL	6.276.158	37.730.431
4-13-05	RETENCIÓN LEY 2051/03	1.312.702	2.203.511
4-13-06	SUELDO DEL PROPIETARIO	60.000.000	73.500.000
4-13-07	DEPRECIACIÓN DEL EJERCICIO	2.605.120	7.274.053
4-13-08	GASTO NO DEDUCIBLES	5.664.541	7.494.804
4-13-09	MULTAS Y RECARGOS		211.514
4-13-10	HONORARIOS PROFESIONALES	23.522.727	1.970.937
4-20-	OTROS (INDICAR NATURALZA) (Rubro afectado al Art. 5° RG 110/13 y modificada por la RG 01/13)		
GANANCIAS (O PERDIDAS) ANTES DE LOS GASTOS FINANCIEROS		402.575.225	440.741.252
3-20-	MENOS:		
3-20-01	GASTOS FINANCIEROS (Rubro afectado al Art. 5° RG 110/13 y modificada por la RG 01/13)		(3.963.576)
3-20-01-01	INTERESES PAGADOS		3.963.576
GANANCIAS (O PERDIDAS) OPERATIVAS		**402.575.225**	**436.777.676**
PARTIDAS EXTRAORDINARIAS			
3-30-01	GANANCIAS (Rubro afectado al Art. 5° RG 110/13 y modificada por la RG 01/13)		
3-30-	PERDIDAS (Rubro afectado al Art. 5° RG 110/13 y modificada por la RG 01/13)		
GANANCIAS (O PEERDIDAS) EN OPERACIONES EXTRAORDINARIAS		402.575.225	436.777.676
GANANCIAS (O PERDIDAS) SIN AJUSTE MONETARIO		402.575.225	436.777.676
5-10	MAS: (O MENOS) EFECTOS DE LOS PRECIOS CAMBIANTES		
GANANCIAS (O PEERDIDAS) AJUSTADAS DEL EJERCICIO		402.575.225	436.777.676
5-20	MAS: (O MENOS) EFECTOS DE EJERCICIOS ANTERIORES		
GANANCIAS (O PEERDIDAS) ANTES DEL IMPUESTO A LA RENTA		(40.823.977)	(44.448.399)
5-20-	MENOS: IMPUESTO A LA RENTA	361.751.248	392.329.277
GANANCIAS (O PEERDIDAS) NETAS A DISTRIBUIR			

Lic. Margarita Peña Sotelo
Contador
R.U.C N° 380.272-8

Guillermo Paredes Amarilla
C.I N° 535.657
Propietario

PARA LLENAR LEA EL INSTRUCTIVO DISPONIBLE EN LA WEB — LOS IMPORTES SE CONSIGNARAN SIN CENTIMOS

SET — Subsecretaría de Estado de Tributación

IMPUESTO A LA RENTA

101

Número de Orden: 0

RUC: 535657 DV: 1

Razón Social/Primer Apellido: PAREDES

Segundo Apellido: AMARILLA

Nombres: GUILLERMO

01 [x] Declaración Jurada Original

02 [ ] Declaración Jurada Rectificativa

05 [ ] Declaración Jurada en Carácter de Cese de Actividades, Clausura o Cierre Definitivo

Número de Orden de Declaración que se rectifica: 03

Periodo / Ejercicio Fiscal — Año: 04 — 2015

PARA EMPRESAS O ENTIDADES QUE REALICEN ACTIVIDADES GRAVADAS POR EL IMPUESTO QUE CUENTEN CON REGISTROS CONTABLES

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL — CODIGO: 06

RUBRO 1 ESTADO DE RESULTADO

INGRESOS		
Venta de Bienes	10	1.002.630.594
Ventas de Servicios	11	0
Intereses y Otros Ingresos Financieros (Incluidos los intereses, comisiones, rendimientos y ganancias de Capital colocados en el exterior)	12	0
Otros Ingresos	13	0
Total Ingresos Brutos	14	1.002.630.594
Menos: Devoluciones, Bonificaciones y Descuentos Otorgados	15	0
A - TOTAL INGRESOS NETOS	16	1.002.630.594
Menos: Ingresos por operaciones de exportación a terceros países realizados por usuarios de Zonas Francas	17	0
Menos: Ingresos Exentos o no Gravados	18	0
Menos: Ingresos de Fuente Extranjera No Gravados	19	0
Menos: Ingresos alcanzados por Régimen Presunto o Especial	20	0
B - TOTAL DE INGRESOS NETOS GRAVADOS	21	1.002.630.594
COSTO		
C - TOTAL DE COSTO	22	253.412.340
Menos: Costos relacionados a los ingresos por operaciones de exportación a terceros países realizados por usuarios de Zonas Francas	23	0
Menos: Costo relacionado a Rentas Exentas o no Gravadas	24	0
Menos: Costo relacionado a la obtención de Rentas de Fuente Extranjera no Gravadas	25	0
Menos: Costo relacionado a la obtención de Rentas Gravadas por Régimen Presunto o Especial	26	0
D - TOTAL DE COSTO DEDUCIBLE	27	253.412.340
GASTOS		
Gastos Generales	28	102.215.810
Sueldos y Salarios sujetos al Régimen de Seguro Social admitido por Ley, Aguinaldos	29	41.878.444
Cargas Sociales - Aporte Patronal	30	6.350.449
Remuneración Personal Superior (Excluido aquellos que aporten al Regimen de Seguro Social admitido por Ley)	31	60.000.000

GASTOS (CONTINUACION)		
Remuneraciones Porcentuales Pagadas (Concuerda con el Inc. n del Art. 8 de la Ley 125/91)	32	0
Honorarios Profesionales y otras remuneraciones por conceptos de servicios personales	33	23.522.727
IVA Gasto	34	0
Alquileres y Cesión de Otros Bienes y Derechos e intereses	35	0
Pérdidas Extraordinarias y las originadas por Delitos de Terceros	36	0
Gastos de Organización y Constitución, incluidos los Preoperativos y Reorganización	37	0
Previsiones y/o castigo por Malos Créditos	38	0
Donaciones	39	0
Gastos y Contribuciones a favor del personal	40	0
Gastos y Erogaciones en el Exterior	41	0
Impuesto a la Renta y demás Tributos	42	42.585.697
Gastos de Movilización, Viáticos y otros. Se excluye los que forman parte del salario	43	0
Depreciaciones y Amortizaciones	44	2.605.120
Otros Gastos (No señalados expresamente en los ítems anteriores)	45	108.308.759
E - TOTAL GASTOS	46	387.467.006
Menos: Gastos relacionados a las operaciones de exportación a terceros países realizados por usuarios de Zona Franca	47	0
Menos: Gastos relacionados a la obtención de Rentas Exentas y no Gravadas	48	0
Menos: Gastos relacionados a la obtención de Rentas de Fuente	49	0

https://marangatu.set.gov.py/eset/crearDocumento.do?_idx=%2F15OviO0350kXXulomTcqnxGuHNA7g3lqrWIIYIGKCfBAztjKvX4M88KxWTRdv4nT0X7Pwr

	Extranjera no Gravadas		
	Menos: Gastos relacionados a la obtención de Rentas Gravadas por Régimen Presunto o Especial	50	0
	Menos: Impuesto a la Renta	51	40.823.977
	Menos: Otros Gastos no Deducibles	52	5.664.541
	F - TOTAL DE GASTOS DEDUCIBLES	53	340.978.488

INC	RUBRO 2 RESULTADO DEL EJERCICIO	RESULTADO DEL EJERCICIO			
		PERDIDA -I-		UTILIDAD -II-	
a	RESULTADO CONTABLE DEL EJERCICIO (Col. I: Perdida ; Col. II: Utilidad Comercial Neta) (Proviene del resultado de A menos (C+E) del Rubro 1)	54	0	56	361.751.248
b	RESULTADO FISCAL DEL EJERCICIO (Col. I: Perdida ; Col. II: Utilidad Fiscal). Proviene del Rubro I, resultado de B menos (D+F)	55	0	57	408.239.766

INC	RUBRO 3 COMPENSACION DE PERDIDAS DE EJERCICIOS ANTERIORES (SOLO PARA QUIENES HAN DECLARADO PERDIDAS ANTES DE LA MODIFICACION DEL ART. 8 DE LA LEY 126/91)	IMPORTE			
		PERDIDA -I-		UTILIDAD -II-	
a	PERDIDAS COMPENSABLES DE EJERCICIOS ANTERIORES	58	0		
b	UTILIDAD FISCAL DEL EJERCICIO (Proviene del Inc. b, Col. II Rubro 2)			60	408.239.766
c	PERDIDAS COMPENSABLES PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO (Cuando la diferencia de las pérdidas compensables es superior a la Utilidad Fiscal del ejercicio)	59	0		
d	UTILIDAD FISCAL LIQUIDABLE DEL EJERCICIO (Cuando la diferencia de la Utilidad Fiscal del ejercicio es superior a las Pérdidas Compensables)			61	408.239.766

INC	RUBRO 4 DETERMINACIÓN DE LA BASE IMPONIBLE PARA QUIENES OBTUVIERON BENEFICIOS FISCALES ANTES DE LA MODIFICACION DEL ART. 39 DE LA LEY 125/91 Y OTROS	IMPORTE			
		DEDUCCIONES -I-		BASE IMPONIBLE -II-	
a	Renta Neta del Ejercicio (Proviene del Inc. d, Col. II del Rubro 3)			68	408.239.766
b	Rentas alcanzadas por beneficios de la Ley 60/90	62	0		
c	Rentas alcanzadas por beneficios del Mercado de Valores (Ley 1284/98)	63	0		
d	Renta alcanzada por beneficios del Mercado de Capitales (Ley 1106/97)	64	0		
e	Rentas alcanzadas por otros Beneficios Especiales vigentes (En caso de utilizar este inciso debe llenar el Rubro 8 Inc. c y d)	65	0		
f	Renta producto de actividades educativas realizadas por entidades lucrativas (Físicas o Jurídicas) cuyas utilidades no serán distribuidas, amparadas bajo lo dispuesto en el Inc b, Num. 2 del Art. 14 de la Ley	66	0		
g	Subtotal (Inc. b+c+d+e+f Col. I: Inc. a Col. II)	67	0	69	408.239.766
h	TOTAL BASE IMPONIBLE DEL IMPUESTO (Inc. g Col.II menos Inc. g Col. I, cuando Col. II sea mayor que Col. I)			70	408.239.766

INC	RUBRO 5 LIQUIDACION Y SALDO DEL IMPUESTO	IMPORTE			
		CONTRIBUYENTE -I-		FISCO -II-	
a	Impuesto liquidado aplicable sobre la renta alcanzada por el Régimen General (.....% sobre el monto del Inc. h Col. II del Rubro 4)			71	40.823.977
b	Impuesto liquidado aplicable sobre la renta alcanzada por beneficio de la Ley 60/90 (.....% sobre el monto del Inc. b Col. I del Rubro 4)			72	0
c	Impuesto liquidado aplicable sobre la renta alcanzada por beneficio del Mercado de Valores (.....% sobre el monto del Inc. c Col. I del Rubro 4)			73	0
d	Impuesto liquidado aplicable sobre la renta alcanzada por beneficio del Mercado de Capitales (.....% sobre el monto del Inc. d Col. I del Rubro 4)			74	0
e	Impuesto liquidado aplicable sobre la renta alcanzada por beneficios especiales (.....% sobre el monto del Inc. e Col. I del Rubro 4)			75	0
f	Subtotal (Inc. a+b+c+d+e Col. II)			76	40.823.977
g	Saldo a favor del Contribuyente del período anterior	77	0		
h	Pago previo o pago a cuenta	78	0		

Fecha Venc:21/04/2016

	...n Créditos Fiscales Disponibles, Certificados de Créditos Tributario, ...ia de Crédito Tributario y Bonos del Tesoro	79	0			
	Retenciones y Percepciones computables a favor del Contribuyente	80	11.011.846			
k	Anticipos ingresados	81	27.988.940		84	0
l	Multa por presentar la Declaración Jurada con posterioridad al vencimiento				85	40.823.977
m	Subtotal (Inc. g+h+i+j+k Col. I); (Inc. f+l Col. II)	82	39.000.786			
n	Saldo a favor del Contribuyente para el siguiente periodo (Diferencia entre Columnas del Inc. m, cuando Col. I sea mayor que Col. II)	83	0			
o	Saldo a favor del Fisco (Diferencia entre Columnas del Inc. m cuando Col. II sea mayor a Col. I)				86	1.823.191
	PAGOS					
p	Multa por Mora (.....% del resultado del Inc. o menos el Inc. l) (Sólo se calculará cuando exista saldo a favor del Fisco)				87	0
q	Intereses (.....% del resultado del Inc. o menos el Inc. l) (Sólo se calculará cuando exista saldo a favor del Fisco)				88	0
r	Saldo definitivo a pagar a favor del Fisco (Inc. o+p+q)				89	1.823.191

INC	RUBRO 5 DETERMINACION DE ANTICIPO PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO FISCAL		IMPORTE
a	Impuesto liquidado del ejercicio (Proviene del Inc. f Col. II del Rubro 5)	90	40.823.977
b	Retenciones y Percepciones computables (Proviene del Inc. j Col. I del Rubro 5)	91	11.011.846
c	Anticipo a ingresar para el siguiente ejercicio (Inc. a-b)	92	29.812.131
d	Saldo a favor del Contribuyente del ejercicio que se liquida (Proviene del Inc. n Col. I del Rubro 5 (Consignar hasta el monto del Anticipo Liquidado)	93	0
e	Cuotas a ingresar ((Inc. c-d)/4)	94	7.453.033

RUBRO 7 INFORMACION PATRIMONIAL						
ACTIVO				PASIVO		
CORRIENTE			l	Corriente	106	283.257.951
a	Caja	95	787.596.445	m	No Corriente	107	0
b	Bancos y Otros Valores	96	0	n	**Total Pasivos (Inc. l+m)**	108	283.257.951
c	Inversiones temporales	97	0	PATRIMONIO NETO			
d	Créditos (importe neto)	98	445.305.492	o	Capital (a integrar, suscripto y realizado)	109	5.700.000
e	Inventario (importe neto)	99	86.325.778	p	Reserva Legal y Facultativas	110	0
f	Anticipos	100	0	q	Otras Reservas (Revalúo y otras)	111	40.403.408
g	Otros Activos Corrientes	101	0	r	Ganancia del Ejercicio	112	291.195.110
NO CORRIENTE				s	Pérdida del Ejercicio	113	0
h	Crédito (importe neto)	102	0	t	Ganancias acumuladas	114	749.626.720
i	Propiedad: planta y equipo (importe neto)	103	50.955.474	u	Pérdidas acumuladas	115	0
j	Otros Activos No Corrientes (importe neto, incluido intangibles)	104	0	v	**Total Patrimonio Neto (Inc. o+p+q+r-s+t-u)**	116	0
k	**Total Activos (Inc. a+b+c+d+e+f+g+h+i+j)**	105	1.370.183.189	w	**Total Pasivo + Patrimonio Neto (Inc. n+v)**	122	1.370.183.189

RUBRO 8 INFORMACION COMPLEMENTARIA					
a	RUC del Auditor o de la Empresa Auditora	117	b	RUC o Cedula de Identidad del Contador Público	118	
c	Consigne el Número de la disposición legal que respalda el beneficio fiscal declarada en el Rubro 4 Inc. e)	119	d	Consigne el año de la disposición legal que se referencia en el Inc. c de este Rubro	120	0
e	Total personal ocupado en relación de dependencia y aporten algún Seguro Social previsto en la Ley, al cierre del ejercicio	121				

El que suscribe

en su carácter de

con Documento No.

declara que los datos consignados en este formulario son correctos, integros, verdaderos y han sido confeccionados sin omitir dato

https://marangatu.set.gov.py/eset/crearDocumento.do?_dx=%2F15OviO0350kXXulomTcqnxGuHNA7g3lqrWIIYIGKCiBAztjKvX4M88KxWTRdv4hT0X7Pw

Fecha Venc:21/04/2016

Lugar:_____, fecha(dd/mm/Año):____/____/_____.

CERTIFICACIÓN O SELLO DE RECEPCIÓN

Firma

Señor Contribuyente: Le recordamos que los pagos que efectue, sean emergentes de esta declaración o por cualquier otro concep
serán imputados en su cuenta corriente conforme a lo señalado en el Art. 162 de la Ley No. 125/91

Presentar Cancelar

https://marangatu.set.gov.py/eset/crearDocumento.do?_idx=%2F15OviO0360kXXulomTcqnxGuHNA7g3lqrWIIYIGKCtBAzljKvX4M83KxWTRdv4nT0X7F

2014

RESOLUCION Nº 173/04

BALANCE GENERAL

1-IDENTIFICACION DEL CONTRIBUYENTE		2- EJERCICIO FISCAL			
RAZON SOCIAL O NOMBRE Y APELLIDO	IDENTIFICADOR RUC	EJERCICIO DESDE	EJERCICIO HASTA	EJERCICIO DESDE	EJERCICIO HASTA
GUILLERMO PAREDES AMARILLA	535657-1	01/01/2013	31/12/2013	01/01/2014	31/12/2014

3- IDENTIFICACION DEL REPRESENTANTE LEGAL	4- IDENTIFICACION DEL CONTADOR		5. DECLARACION JURADA	
APELLIDOS/NOMBRES	APELLIDOS/NOMBRES	IDENTIFICADOR RUC	FORMULARIO Nº	Nº DE ORDEN
PAREDES AMARILLA GUILLERMO	MARGARITA E. PEÑA S.	380.272-8	101	

		2014	2013
1-	ACTIVO		
1-01-	ACTIVO CORRIENTE		
1-01-01-	DISPONIBILIDADES (Rubro afectado al Art.6º RG 110/13 y modificada por la RG 01/13)	478.051.722	1.923.455
1-01-01-01	CAJA	478.051.722	1.923.455
		-	-
1-01-02-	INVERSIONES TEMPORARIAS (Rubro afectado al Art.6º RG 110/13 y modificada por la RG 01/13)	-	-
1-01-02-01	VALORES	-	-
		-	-
1-01-03-	CREDITOS (Rubro afectado al Art.6º RG 110/13 y modificada por la RG 01/13)	285.877.498	707.220.999
1-01-03-01	CLIENTES	285.877.498	707.220.999
1-01-03-01-01	MINISTERIO PUBLICO	-	121.460.000
1-01-03-01-02	B.C.P	248.227.498	489.346.000
1-01-03-01-03	U.N.A	-	22.420.000
1-01-03-01-04	INSTITUTO ANDRES BARBERO	-	59.620.000
1-01-03-01-05	CLIENTES OCASIONALES	-	14.374.999
1-01-03-01-06	SINAFOCAL	20.800.000	-
1-01-03-01-07	DIBEN	9.600.000	-
1-01-03-01-08	INSTITUTO DE TECNOLOGIA Y NORMALIZACION	6.000.000	-
1-01-03-01-09	SECRETARIA DE ACCION SOCIAL	1.250.000	-
			-
1-01-04-	OTROS CREDITOS	-	11.438.648
1-01-04-01	RETENCIONES IMPUESTO A LA RENTA	-	4.410.028
1-01-04-02	ANTICIPO IMPUESTO A LA RENTA	-	7.028.620
			-
1-01-10-	INVENTARIOS (Rubro afectado al Art.6º RG 110/13 y modificada por la RG 01/13)	30.807.719	-
1-01-10-01	MERCADERIAS - PRODUCTOS TERMINADOS	30.807.719	-
		-	-
1-01-15-	ANTICIPOS (Rubro afectado al Art.6º RG 110/13 y modificada por la RG 01/13)	-	-
1-01-15-01	IMPORTACIONES EN CURSO	-	-
1-01-15-02	PROVEEDORES	-	-
		-	-
1-01-20-	OTROS ACTIVOS (Rubro afectado al Art.6º RG 110/13 y modificada por la RG 01/13)	-	-
1-01-20-01	GASTOS NO DEVENGADOS	-	-
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		794.736.939	720.583.102
1-02-	ACTIVO NO CORRIENTE		
1-02-10-	PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO (Rubro afectado al Art.6º RG 110/13 y modificada por la RG 01/13)	53.300.560	55.880.391
1-02-10-01	BIENES EN OPERACIÓN	92.153.339	87.459.117
1-02-10-01-01	INMUEBLES	17.757.362	17.236.862
1-02-10-01-02	HERRAMIENTAS	7.411.854	7.240.188
1-02-10-01-03	MAQUINARIAS	25.436.208	25.436.208
1-02-10-01-04	MUEBLES Y EQUIPOS	39.229.793	35.227.737
1-02-10-01-05	EQUIPO DE INFORMATICA	2.318.122	2.318.122
1-02-10-02	DEPRECIACION ACUMULADA	-38.852.779	-31.578.726
1-02-10-03	BIENES FUERA DE OPERACIÓN	-	-
		-	
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		53.300.560	55.880.391
TOTAL ACTIVO		848.037.499	776 463.493
2-	PASIVO Y PATRIMONIO NETO		
2-01-	PASIVO CORRIENTE		
2-01-01-	CUENTAS A PAGAR (Rubro afectado al Art.6º RG 110/13 y modificada por la RG 01/13)		162.054.545
2-01-01-01	PROVEEDORES LOCALES	-	1.354.545
2-01-01-04	ACREEDORES VARIOS	-	147.200.000
2-01-01-05	SUELDO DEL PROPIETARIO A PAGAR	-	13.500.000
2-01-05-	PRESTAMOS FINANCIEROS (Rubro afectado al Art.6º RG 110/13 y modificada por la RG 01/13)	20.000.008	40.000.000
2-01-05-01	SOBREGIROS EN CUENTA CORRIENTE		
2-01-05-02	DOCUMENTOS A PAGAR	20.000.008	40.000.000
2-01-05-03	PORCIÓN CIRCULANTE DE PRÉSTAMOS A LARGO PLAZO	-	-
2-01-05-04	INTERESES A DEVENGAR	-	-

2-01-10-	**PROVISIONES** (Rubro) afectado al Art.5° RG 110/13 y modificada por la RG 01/13)	**32.567.397**	**50.820.535**
2-01-10-01	IMPUESTO A LA RENTA A PAGAR	12.606.631	19.792.335
2-01-10-02	IVA A PAGAR	19.638.750	30.435.450
2-01-10-03	RETENCIONES DE IMPUESTOS	-	-
2-01-10-04	PARA PAGO DE PLANES DE BENEFICIOS PARA EMPLEADOS	-	-
2-01-10-05	APORTES Y RETENCIONES A PAGAR	322.016	292.750
2-01-10-06	GASTOS ACUMULADOS A PAGAR		
2-01-10-07	SEGUROS A PAGAR	-	300.000
		-	-
2-01-20-	**OTROS PASIVOS** (Rubro afectado al Art.5° RG 110/13 y modificada por la RG 01/13)	-	**121.460.000**
2-01-20-01	PRESTAMOS DE TERCEROS	-	
2-01-20-02	ANTICIPO DE CLIENTES	-	121.460.000
TOTAL PASIVO CORRIENTE		**52.567.405**	**374.335.080**
2-02-	PASIVO NO CORRIENTE	-	-
2-02-01-	**PRESTAMOS FINANCIEROS** (Rubro afectado al Art.3° RG 110/13 y modificada por la RG 01/13)	-	-
2-02-01-01	PRESTAMOS EN BANCOS	-	-
2-02-05-	**PREVISIONES** (Rubro afectado al Art.5° RG 110/13 y modificada por la RG 01/13)	-	-
2-02-05-01	PREVISION PARA INDEMNIZACION	-	-
2-02-05-02	OTRAS CONTINGENCIAS	-	-
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE		-	-
TOTAL PASIVO		**52.567.405**	**374.335.080**
2-03-	PATRIMONIO NETO		
2-03-01-	**CAPITAL**	**5.700.000**	**5.700.000**
2-03-01-01	CAPITAL SUSCRIPTO		
2-03-01-02	CAPITAL A INTEGRAR		
2-03-01-03	CAPITAL REALIZADO	5.700.000	5.700.000
2-03-02-	**RESERVAS**	**40.143.373**	**39.130.969**
2-03-02-01	RESERVA LEGAL	-	-
2-03-02-02	RESERVA FACULTATIVA	-	-
2-03-02-03	RESERVA DE REVALUO	40.143.373	39.130.969
2-03-03-	**RESULTADOS**	*749.626.720*	**357.297.444**
2-03-03-01	**RESULTADOS ACUMULADOS**	357.297.444	179.166.425
2-03-03-02	**RESULTADO DEL EJERCICIO**	392.329.276	178.131.019
TOTAL PATRIMONIO		**795.470.093**	**402.128.413**
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO		**848.037.498**	**776.463.493**

Margarita Peña Sotelo
Contador
R.u.c. N° 380.272-8

Guillermo Paredes Amarilla
C.I. N° 535.657
Propietario

2014

DECLARACION JURADA ORIGINAL — Original — Normalizada

FORMULARIO: 101-V1	CONTRIBUYENTE: 535657	CONTROL: 82DD0831	FECHA: 30/03/2015	PRESENTADO POR: INTER

SET — Subsecretaría de Tributación

IMPUESTO A LA RENTA

101

PARA LLENAR LEA EL INSTRUCTIVO DISPONIBLE EN LA WEB — LOS IMPORTES SE CONSIGNARAN SIN CENTIMOS

Número de Orden: 10100331732 — RUC: 535657 — DV: 1

Razón Social/Primer Apellido: PAREDES — Segundo Apellido: AMARILLA

Nombres: GUILLERMO

01	✓	Declaración Jurada Original	Número de Orden de Declaración que se rectifica 03	0
02	○	Declaración Jurada Rectificativa		
05	☐	Declaración Jurada en Carácter de Cese de Actividades, Clausura o Cierre Definitivo	04 Periodo / Ejercicio Fiscal — Año	2014

PARA EMPRESAS O ENTIDADES QUE REALICEN ACTIVIDADES GRAVADAS POR EL IMPUESTO QUE CUENTEN CON REGISTROS CONTABLES

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL — CODIGO 06: 0

RUBRO 1 ESTADO DE RESULTADO

INGRESOS		
Venta de Bienes	10	1.144.752.411
Ventas de Servicios	11	0
Intereses y Otros Ingresos Financieros (Incluidos los intereses, comisiones, rendimientos y ganancias de Capital colocados en el exterior)	12	0
Otros Ingresos	13	0
Total Ingresos Brutos	14	1.144.752.411
Menos: Devoluciones, Bonificaciones y Descuentos Otorgados	15	0
A - TOTAL INGRESOS NETOS	16	1.144.752.411
Menos: Ingresos por operaciones de exportación a terceros países realizados por usuarios de Zonas Francas	17	0
Menos: Ingresos Exentos o no Gravados	18	0
Menos: Ingresos de Fuente Extranjera No Gravados	19	0
Menos: Ingresos alcanzados por Régimen Presunto o Especial	20	0
B - TOTAL DE INGRESOS NETOS GRAVADOS	21	1.144.752.411
COSTO		
C - TOTAL DE COSTO	22	441.517.003
Menos: Costos relacionados a los ingresos por operaciones de exportación a terceros países realizados por usuarios de Zonas Francas	23	0
Menos: Costo relacionado a Rentas Exentas o no Gravadas	24	0
Menos: Costo relacionado a la obtención de Rentas de Fuente Extranjera no Gravadas	25	0
Menos: Costo relacionado a la obtención de Rentas Gravadas por Régimen Presunto o Especial	26	0
D - TOTAL DE COSTO DEDUCIBLE	27	441.517.003
GASTOS		
Gastos Generales	28	63.921.092
Sueldos y Salarios sujetos al Régimen de Seguro Social admitido por Ley. Aguinaldos	29	12.383.586
Cargas Sociales - Aporte Patronal	30	1.875.267
Remuneración Personal Superior (Excluido aquellos que aporten al Régimen de	31	73.500.000

GASTOS (CONTINUACION)		
Remuneraciones Porcentuales Pagadas (Concuerda con el Inc. n del Art. 8 de la Ley 125/91)	32	0
Honorarios Profesionales y otras remuneraciones por conceptos de servicios personales	33	1.970.937
IVA Gasto	34	0
Alquileres y Cesión de Otros Bienes y Derechos e intereses	35	0
Pérdidas Extraordinarias y las originadas por Delitos de Terceros	36	0
Gastos de Organización y Constitución, incluidos los Preoperativos y Reorganización	37	0
Previsiones y/o castigo por Malos Créditos	38	0
Donaciones	39	0
Gastos y Contribuciones a favor del personal	40	0
Gastos y Erogaciones en el Exterior	41	0
Impuesto a la Renta y demás Tributos	42	45.637.639
Gastos de Movilización, Viáticos y otros. Se excluye los que forman parte del salario	43	0
Depreciaciones y Amortizaciones	44	7.274.053
Otros Gastos (No señalados expresamente en los ítems anteriores)	45	104.343.557
E - TOTAL GASTOS	46	310.906.131
Menos: Gastos relacionados a las operaciones de exportación a terceros países realizados por usuarios de Zona Franca	47	0
Menos: Gastos relacionados a la obtención de Rentas Exentas y no Gravadas	48	0

Scanned by CamScanner

admitido por Ley)			
Menos: Gastos relacionados a la obtención de Rentas de Fuente Extranjera no Gravadas	49		0
Menos: Gastos relacionados a la obtención de Rentas Gravadas por Régimen Presunto.o Especial	50		0
Menos: Impuesto a la Renta	51		44.448.399
Menos: Otros Gastos no Deducibles	52		7.706.318
F - TOTAL DE GASTOS DEDUCIBLES	53		258.751.414

INC	RUBRO 2 RESULTADO DEL EJERCICIO		RESULTADO DEL EJERCICIO		
			PERDIDA -I-		UTILIDAD -II-
a	RESULTADO CONTABLE DEL EJERCICIO (Col. I: Pérdida ; Col. II: Utilidad Comercial Neta) (Proviene del resultado de A menos (C+E) del Rubro 1)	54	0	56	392.329.277
b	RESULTADO FISCAL DEL EJERCICIO (Col. I: Pérdida ; Col. II: Utilidad Fiscal). Proviene del Rubro I, resultado de B menos (D+F)	55	0	57	444.483.994

INC	RUBRO 3 COMPENSACION DE PERDIDAS DE EJERCICIOS ANTERIORES (SOLO PARA QUIENES HAN DECLARADO PERDIDAS ANTES DE LA MODIFICACION DEL ART. 8 DE LA LEY 125/91)		IMPORTE		
			PERDIDA -I-		UTILIDAD -II-
a	PERDIDAS COMPENSABLES DE EJERCICIOS ANTERIORES	58	0		
b	UTILIDAD FISCAL DEL EJERCICIO (Proviene del Inc. b, Col. II Rubro 2)			60	444.483.994
c	PERDIDAS COMPENSABLES PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO (Cuando la diferencia de las pérdidas compensables es superior a la Utilidad Fiscal del ejercicio)	59	0		
d	UTILIDAD FISCAL LIQUIDABLE DEL EJERCICIO (Cuando la diferencia de la Utilidad Fiscal del ejercicio es superior a las Pérdidas Compensables)			61	444.483.994

INC	RUBRO 4 DETERMINACIÓN DE LA BASE IMPONIBLE PARA QUIENES OBTUVIERON BENEFICIOS FISCALES ANTES DE LA MODIFICACION DEL ART. 20 DE LA LEY 125/91 Y OTROS		IMPORTE		
			DEDUCCIONES -I-		BASE IMPONIBLE -II-
a	Renta Neta del Ejercicio (Proviene del Inc. d, Col. II del Rubro 3)			68	444.483.994
b	Rentas alcanzadas por beneficios de la Ley 60/90	62	0		
c	Rentas alcanzadas por beneficios del Mercado de Valores (Ley 1284/98)	63	0		
d	Renta alcanzada por beneficios del Mercado de Capitales (Ley 1106/97)	64	0		
e	Rentas alcanzadas por otros Beneficios Especiales vigentes (En caso de utilizar este inciso debe llenar el Rubro 8 Inc. c y d)	65	0		
f	Renta producto de actividades educativas realizadas por entidades lucrativas (Físicas o Jurídicas) cuyas utilidades no serán distribuidas, amparadas bajo lo dispuesto en el Inc b, Num. 2 del Art. 14 de la Ley	66	0		
g	Subtotal (Inc. b+c+d+e+f Col. I; Inc. a Col. II)	67	0	69	444.483.994
h	TOTAL BASE IMPONIBLE DEL IMPUESTO (Inc. g Col.II menos Inc. g Col. I, cuando Col. II sea mayor que Col. I)			70	444.483.994

INC	RUBRO 5 LIQUIDACION Y SALDO DEL IMPUESTO		IMPORTE		
			CONTRIBUYENTE -I-		FISCO -II-
a	Impuesto liquidado aplicable sobre la renta alcanzada por el Régimen General (.....% sobre el monto del Inc. h Col. II del Rubro 4)			71	44.448.399
b	Impuesto liquidado aplicable sobre la renta alcanzada por beneficio de la Ley 60/90 (.....% sobre el monto del Inc. b Col. I del Rubro 4)			72	0
c	Impuesto liquidado aplicable sobre la renta alcanzada por beneficio del Mercado de Valores (.....% sobre el monto del Inc. c Col. I del Rubro 4)			73	0
d	Impuesto liquidado aplicable sobre la renta alcanzada por beneficio del Mercado de Capitales (.....% sobre el monto del Inc. d Col. I del Rubro 4)			74	0
e	Impuesto liquidado aplicable sobre la renta alcanzada por beneficios especiales (.....% sobre el monto del Inc. e Col. I del Rubro 4)			75	0
f	Subtotal (Inc. a+b+c+d+e Col. II)			76	44.448.399
g	Saldo a favor del Contribuyente del período anterior	77	0		
h	Pago previo o pago a cuenta	78	0		
	Pago con Créditos Fiscales Disponibles, Certificados de Créditos Tributario,				

Scanned by CamScanner

2014

	de Crédito Tributario y Bonos del Tesoro	79	0		
	Retenciones y Percepciones computables a favor del Contribuyente	80	16.459.460		
k	Anticipos ingresados	81	15.382.308		
l	Multa por presentar la Declaración Jurada con posterioridad al vencimiento			84	0
m	Subtotal (Inc. g+h+i+j+k Col. I); (Inc. f+l Col. II)	82	31.841.768	85	44.448.399
n	Saldo a favor del Contribuyente para el siguiente periodo (Diferencia entre Columnas del Inc. m, cuando Col. I sea mayor que Col. II)	83	0		
o	Saldo a favor del Fisco (Diferencia entre Columnas del Inc. m cuando Col. II sea mayor a Col. I)			86	12.606.631
	PAGOS				
p	Multa por Mora (.....% del resultado del Inc. o menos el Inc. l) (Sólo se calculará cuando exista saldo a favor del Fisco)			87	0
q	Intereses (.....% del resultado del Inc. o menos el Inc. l) (Sólo se calculará cuando exista saldo a favor del Fisco)			88	0
r	Saldo definitivo a pagar a favor del Fisco (Inc. o+p+q)			89	12.606.631

INC	RUBRO 6 DETERMINACION DE ANTICIPO PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO FISCAL		IMPORTE
a	Impuesto liquidado del ejercicio (Proviene del Inc. f Col. II del Rubro 5)	90	44.448.399
b	Retenciones y Percepciones computables (Proviene del Inc. j Col. I del Rubro 5)	91	16.459.460
c	Anticipo a ingresar para el siguiente ejercicio (Inc. a-b)	92	27.988.939
d	Saldo a favor del Contribuyente del ejercicio que se liquida (Proviene del Inc. n Col. I del Rubro 5 (Consignar hasta el monto del Anticipo Liquidado)	93	0
e	Cuotas a ingresar ((Inc. c-d)/4)	94	6.997.235

RUBRO 7 INFORMACION PATRIMONIAL

ACTIVO				PASIVO			
CORRIENTE				l	Corriente	106	52.567.405
a	Caja	95	478.051.722	m	No Corriente	107	0
b	Bancos y Otros Valores	96	0	n	**Total Pasivos (Inc. l+m)**	108	52.567.405
c	Inversiones temporales	97	0		PATRIMONIO NETO		
d	Créditos (importe neto)	98	285.877.498	o	Capital (a integrar, suscripto y realizado)	109	5.700.000
e	Inventario (importe neto)	99	30.807.719	p	Reserva Legal y Facultativas	110	0
f	Anticipos	100	0	q	Otras Reservas (Revalúo y otras)	111	40.143.373
g	Otros Activos Corrientes	101	0	r	Ganancia del Ejercicio	112	392.329.277
NO CORRIENTE				s	Pérdida del Ejercicio	113	0
h	Crédito (importe neto)	102	0	t	Ganancias acumuladas	114	357.297.444
i	Propiedad; planta y equipo (importe neto)	103	53.300.560	u	Pérdidas acumuladas	115	0
j	Otros Activos No Corrientes (importe neto, incluído intangibles)	104	0	v	**Total Patrimonio Neto (Inc. o+p+q+r-s+t-u)**	116	0
k	**Total Activos (Inc. a+b+c+d+e+f+g+h+i+j)**	105	848.037.499	w	**Total Pasivo + Patrimonio Neto (Inc. n+v)**	122	848.037.499

RUBRO 8 IMFORMACION COMPLEMENTARIA

a	RUC del Auditor o de la Empresa Auditora	117	0	b	RUC o Cédula de Identidad del Contador Público	118	0
c	Consigne el Número de la disposición legal que respalda el beneficio fiscal, declarada en el Rubro 4 Inc. e)	119	0	d	Consigne el año de la disposición legal que se referencia en el Inc. c de este Rubro	120	0
e	Total personal ocupado en relación de dependencia y aporten algún Seguro Social previsto en la Ley, al cierre del ejercicio	121	1				

El que suscribe Guillermo Rarecios Amarilla

en su carácter de propietario con Documento No. 535657

declara que los datos consignados en este formulario son correctos, integros, verdaderos y han sido confeccionados sin omitir dato alguno.

Lugar: Asunción, fecha(dd/mm/Año): 31/12/2015

Scanned by CamScanner

SET
SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN

FORM.97-1

BOLETA DE PAGO

Número

97002713684

RUC	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL
535657 - 1	PAREDES AMARILLA GUILLERMO

CÓDIGO OBLIGACIÓN: 111

OBLIGACIÓN: IRACIS GENERAL

NÚMERO DE RESOLUCIÓN:

TOTAL A PAGAR (GS.): 12.606.631

FECHA DE EMISIÓN: 30/03/2015 13:44

FIRMA Y SELLO DEL CAJERO

A. LA MORA Y EL RECARGO POR INTERÉS HAN SIDO CALCULADOS HASTA LA FECHA DE EMISIÓN DE LA BOLETA DE PAGO, DE ACUERDO CON EL ART. 171 DE LA LEY 125/91.
B. LOS PAGOS REALIZADOS SE IMPUTARÁN CONFORME A LO SEÑALADO EN EL ART. 162 DE LA LEY 125/91.

BANCO ITAPUA S.A.E.C.A RUC: 80002227-0
Terminal Fecha Hora Boleta de pago
41601220 31/03/15 12:34 97002713684
A- Sucursal:251
de Impuestos
NERAL (535657-1)
rojas. Consecutivos 1
Importe: 12.606.631 Gs. - EFE
Hash: 99a70e17 -

00535657111197002713684000000000000012606631

Scanned by CamScanner

2013

PARA LLENAR LEA INSTRUCTIVO DISPONIBLE EN LA WEB — LOS IMPORTES SE CONSIGNARAN SIN CENTIMOS

Número de Orden	0	RUC	535657	DV 1
Razón Social/Primer Apellido: PAREDES		Segundo Apellido: AMARILA		
Nombres: GUILERMO				

IMPUESTO A LA RENTA

101

011 Declaración Jurada Original

022 Declaración Jurada Rectificativa

055 Declaración Jurada en Caracter de Clausura o Ces.

Número de Orden Declaración que rectifica: 03

Periodo Fiscal — Año: 2013

04

06 -

Venta de Bienes	10	722.129.090	Remuneraciones Porcentuales Pagadas (Concuerda con el Inc. n del Art. 8 de la Ley 125/91)	32	-
Ventas de Servicios	11	-			
Intereses y Otros Ingresos Financieros (Incluidos los intereses, comisiones, rendimientos y ganancias de Capital colocados en el exterior)	12	-	Honorarios Profesionales y otras remuneraciones por conceptos de servicios personales	33	62.763.637
Otros Ingresos	13	54.545	IVA Gasto	34	-
Total Ingresos Brutos	14	722.183.635	Alquileres y Cesión de Otros Bienes y Derechos e intereses	35	-
Menos: Devoluciones, Bonificaciones y Descuentos Otorgados	15	-			
A - TOTAL INGRESOS NETOS	16	722.183.635	Pérdidas Extraordinarias y las originadas por Delitos de Terceros	36	-
Menos: Ingresos por operaciones de exportación a terceros países realizados por usuarios de Zonas Francas	17	-	Gastos de Organización y Constitución, incluidos los Preoperativos y Reorganización	37	-
Menos: Ingresos Exentos o no Gravados	18	-	Previsiones y/o castigo por Malos Créditos	38	-
Menos: Ingresos de Fuente Extranjera No Gravados	19	-			
Menos: Ingresos alcanzados por Régimen Presunto o Especial	20	-	Donaciones	39	-
B - TOTAL DE INGRESOS NETOS GRAVADOS	21	722.183.635	Gastos y Contribuciones a favor del personal	40	-
			Gastos y Erogaciones en el Exterior	41	-
C - TOTAL DE COSTO	22	283.377.207	Impuesto a la Renta y demás Tributos	42	21.840.075
Menos: Costos relacionados a los ingresos por operaciones de exportación a terceros paises realizados por usuarios de Zonas Francas	23	-	Gastos de Movilización, Viáticos y otros. Se excluye los que forman parte del salario	43	-
Menos: Costo relacionado a Rentas Exentas o no Gravadas	24	-	Depreciaciones y Amortizaciones	44	1.582.278
Menos: Costo relacionado a la obtención de Rentas de Fuente Extranjera no Gravadas	25	-	Otros Gastos (No señalados expresamente en los items anteriores)	45	97.854.524
Menos: Costo relacionado a la obtención de Rentas Gravadas por Régimen Presunto o Especial	26	-	**E - TOTAL GASTOS**	46	260.675.409
D - TOTAL DE COSTO DEDUCIBLE	27	283.377.207	Menos: Gastos relacionados a las operaciones de exportación a terceros paises realizados por usuarios de Zona Franca	47	-
Gastos Generales	28	4.937.791			
Sueldos y Salarios sujetos al Régimen de Seguro Social admitido por Ley. Aguinaldos	29	14.924.052	Menos: Gastos relacionados a la obtención de Rentas Exentas y no Gravadas	48	-
Cargas Sociales - Aporte Patronal	30	2.273.052			
Remuneración Personal Superior (Excluido aquellos que aporten al Régimen de Seguro Social admitido por Ley)	31	54.500.000	Menos: Gastos relacionados a la obtención de Rentas de Fuente Extranjera no Gravadas	49	-
			Menos: Gastos relacionados a la obtención de Rentas Gravadas por Régimen Presunto o Especial	50	-
			Menos: Impuesto a la Renta	51	19.792.335
			Menos: Otros Gastos no Deducibles	52	-
			F - TOTAL DE GASTOS DEDUCIBLES	53	240.883.074

2013

			IMPORTE
INC RUBRO 6 DETERMINACION DE ANTICIPO PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO FISCAL			
a	Impuesto liquidado del ejercicio (Proviene del Inc. f Col. II del Rubro 5)	90	19.792.335
b	Retenciones y Percepciones computables (Proviene del Inc. j Col. I del Rubro 5)	91	4.410.028
c	Anticipo a ingresar para el siguiente ejercicio (Inc. a-b)	92	15.382.307
d	Saldo a favor del Contribuyente del ejercicio que se liquida (Proviene del Inc. n Col. I del Rubro 5 (Consignar hasta el monto del Anticipo Liquidado)	93	-
e	Cuotas a ingresar ((Inc. c-d)/4)	94	3.845.577

RUBRO 7 INFORMACION PATRIMONIAL

	ACTIVO				**PASIVO**		
	CORRIENTE			l	Corriente	106	374.335.080
a	Caja	95	1.923.455	m	No Corriente	107	-
b	Bancos y Otros Valores	96	-	n	Total Pasivos (Inc. l+m)	108	374.335.080
c	Inversiones temporales	97	-		**PATRIMONIO NETO**		
d	Créditos (importe neto)	98	711.631.027	o	Capital (a integrar, suscripto y realizado)	109	5.700.000
e	Inventario (importe neto)	99	-	p	Reserva Legal y Facultativas	110	-
f	Anticipos	100	7.028.620	q	Otras Reservas (Revalúo y otras)	111	39.130.969
g	Otros Activos Corrientes	101	-	r	Ganancia del Ejercicio	112	178.131.019
	NO CORRIENTE			s	Pérdida del Ejercicio	113	-
h	Crédito (importe neto)	102	-	t	Ganancias acumuladas	114	179.166.425
i	Propiedad: planta y equipo (importe neto)	103	55.880.391	u	Pérdidas acumuladas	115	-
j	Otros Activos No Corrientes (importe neto, incluido intangibles)	104	-	v	Total Patrimonio Neto (Inc. o+p+q+r-s+t-u)	116	-
k	Total Activos (Inc. a+b+c+d+e+f+g+h+i+j)	105	776.463.493	w	Total Pasivo + Patrimonio Neto (Inc. n+v)	122	776.463.493

RUBRO 8 INFORMACION COMPLEMENTARIA

a	RUC del Auditor o de la Empresa Auditora	117	-	b	RUC o Cédula de Identidad del Contador Público	118	-
c	Consigne el Número de la disposición legal que respalda el beneficio fiscal, declarada en el Rubro 4 Inc. e)	119	-	d	Consigne el año de la disposición legal que se referencia en el Inc. c de este Rubro	120	-
e	Total personal ocupado en relación de dependencia y aporten algún Seguro Social previsto en la Ley, al cierre del ejercicio	121	-				

El que suscribe Guillermo Paredes A

en su carácter de Propietario con Documento No. 535657

declara que los datos consignados en el formulario son correctos y verdaderos y han sido confeccionados sin omitir dato alguno.

Lugar: Asunción, fecha(dd/mm/Año) 16.04.14

Señor Contribuyente: Le recordamos que los pagos que efectúe, sean emergentes de esta declaración o por cualquier otro concepto, serán imputados en su cuenta corriente conforme a lo señalado en el Art. 162 de la Ley No. 125/91

CERTIFICACION O SELLO DE RECEPCION

BANCO ITAPUA CAJA 2 16 ABR. 2014 Suc. Villa Morra

Firma

BANCO ITAPUA S.A.E.C.A RUC:[illegible]
[illegible]
TEL.:(021) 622 995/9 [illegible]
AV. MARIN 213 C/ AVDA. MCAL. LOPEZ
Terminal Fecha Hora Boleta [illegible]
[illegible] 16/04/14 10:[illegible]

EMAIRE PRONET S.A. Sucursal(2a)
7 - SET, Pago de Impuestos
111 - IRACIO GENERAL
Contribuyente: 5 5657-1
PAREDES ANGELA GUILLERMO
Cajero: [illegible] Consecutivo: [illegible]
Importe: 8.[illegible] Gs. - IVA
Hash: [illegible]

[illegible] DE SU COMPROBANTE CONSERVELO
[illegible] POR ORDEN Y CUENTA DEL EMISOR
[illegible] - UN SERVICIO DE PRONET S.A.

BANCO ITAPUA S.A.E.C.A
[illegible]

RESOLUCION Nª 173/04

BALANCE GENERAL

1- Identificador del Contribuyente			2- Periodo Fiscal	
Razon Social o Apellidos	Nombres	Identificador RUC	Desde	Hasta
PAREDES AMARILLA	GUILLERMO	535657-1	01/12/2013	31/12/2013

3- Identificadión del Representante Legal	4- Identificación del Contador		5- Declaración Jurada Utilizada	
Apellidos /Nombres	Nombres/Apellidos	Identificador Ruc	Formulario Nº	Numero de Orden
PAREDES AMARILLA, GUILLERMO	MARGARITA E. PEÑA S.	380272-8	101	

1	ACTIVO	2013	2012
1 01	ACTIVO CORRIENTE		
1 01 01	DISPONIBILIDADES	1.923.455	93.795.806
1 01 01 01	CAJA	1.923.455	93.795.806
1 01 01 02	BANCOS		-
1 01 02	CREDITOS	718.659.647	110.574.293
1 01 02 01	CLIENTES	707.220.999	90.856.499
1 01 02 02	RETENCION IMPUESTO A LA RENTAS	4.410.028	19.717.794
1 01 02 03	ANTICIPOS IMPUESTO A LA RENTA	7.028.620	
1 01 03	INVENTARIO		4.797.737
1 01 03 01	MERCADERIAS		4.797.737
	TOTAL ACTIVO CORRIENTE	720.583.102	209.167.836
1 02	ACTIVO NO CORRIENTE		
1 02 01	PROPIEDADES, PLANTAS Y EQUIPOS	55.880.391	55.042.969
1 02 01 01	BIENES EN OPERACIÓN	87.459.117	85.039.417
1 02 01 02	DEPRECIACION ACUMULADAS	(31.578.726)	(29.996.448)
			-
1 02 02	TRANSITORIOS		-
1 02 02 01			-
1 01 02 02	SEGUROS A VENCER		-
1 01 02 03	GARANTIA DE ALQUILER		
	TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	55.880.391	55.042.969
	TOTAL ACTIVO	776.463.493	264.210.805

Certifico: Que es copia fiel del original
Teresita Maidana Sosa
Notaria y Escribana Pública
Reg. Nº 1027
Tel.: 511 008
Zavala Cué Nº 140 - Fdo. de la Mora - Py.

MARGARITA E. PEÑA S.
Contador

Lic. MARGARITA PEÑA DE PAREDES
Contadora
RUC: 380272-8
Patente Nº 010-87/3197

GUILLERMO PAREDES AMARILLA
Propietario

RESOLUCION Nº 173/04

BALANCE GENERAL

1- Identificador del Contribuyente			2- Periodo Fiscal	
Razon Social o Apellidos	Nombres	Identificador RUC	Desde	Hasta
PAREDES AMARILLA	GUILLERMO	535657-1	01/12/2013	31/12/2013

3- Identificadión del Representante Legal	4- Identificación del Contador		5- Declaración Jurada Utilizada	
Apellidos /Nombres	Nombres/Apellidos	Identificador Ruc	Formulario Nº	Numero de Orden
PAREDES AMARILLA, GUILLERMO	MARGARITA E. PEÑA S.	380272-8	101	

Certifico: Que es copia fiel del original.
Teresita Maidana Sosa
Notaria y Escribana Pública
Reg. Nº 1027
Tel.: 511 008
Zavala Cué Nº 140 - Fdo. de la Mora - Py.

		2013	2012
2	PASIVOS		
2 01	PASIVO CORRIENTE	202.054.545	13.651.809
2 01 01	CUENTAS A PAGAR	200.700.000	6.556.000
2 01 01 01	CUENTAS A PAGAR	-	-
2 01 01 02	GARANTIA DE ALQUILER	1.354.545	7.095.809
2 01 01 03	PROVEEDORES	-	-
		-	-
2 01 02	PRE TAMOS FINANCIEROS		
2 01 02 01	DOCUMENTOS A PAGAR	172.280.535	27.015.847
		292.750	292.750
2 01 03	PROVISIONES	19.792.335	20.172.767
2 01 03 01	INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL A PAGAR	30.435.450	6.550.330
2 01 03 02	IMPUESTO A LA RENTA A PAGAR	300.000	
2 01 03 03	IMPUESTO AL VALOR AGREGADO A PAGAR	121.460.000	
2 01 03 04	SEGUROS A PAGAR	-	
2 01 03 05	ANTICIPOS A CLIENTES		
2 01 04	GANANCIAS DIFERIDAS		
2 01 04 01	INGRESOS NO REALIZADOS	374.335.080	40.667.656
	TOTAL PASIVO CORRIENTE	374.335.080	40.667.656
	TOTAL PASIVO		
		2013	2012
3	PATRIMONIO NETO	5.700.000	5.700.000
3 01	CAPITAL	5.700.000	5.700.000
3 01 01	CAPITAL REALIZADO		
		39.130.969	38.676.724
3 02	RESERVAS	-	-
3 02 01	RESERVA LEGAL	39.130.969	38.676.724
3 02 02	RESERVA DE REVALUO		
		357.297.444	179.166.425
3 03	RESULTADOS	179.166.425	(2.388.478)
3 03 01	RESULTADO ACUMULADO	178.131.019	181.554.903
3 03 02	RESULTADO DEL EJERCICIO		
		402.128.413	223.543.149
	TOTAL PATRIMONIO NETO	776.463.493	264.210.805
	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO		

RESOLUCION Nº 173/04

ESTADOS DE RESULTADOS

1- Identificador del Contribuyente			2- Periodo Fiscal	
			Desde	Hasta
Razon Social o Apellidos	Nombres	Identificador RUC	01/12/2013	31/12/2013
PAREDES AMARILLA	GUILLERMO	535657-1		

3- Identificadión del Representante Legal	4- Identificación del Contador		5- Declaración Jurada Utilizada	
			Formulario Nº	Numero de Orden
Apellidos /Nombres	Nombres/Apellidos	Identificador Ruc	101	
PAREDES AMARILLA, GUILLERMO	MARGARITA E. PEÑA S.	380272-8		

		2013	2012
4	INGRESOS		
		438.751.883	301.815.156
4 01	INGRESOS OPERATIVOS	722.129.090	15.301.911
4 01 01	VENTAS NETAS. SECTOR PRIVADO		597.817.728
4 01 02	VENTAS NETAS. SECTOR PUBLICO	(283.377.207)	(311.304.483)
4 01 03	COSTOS DE SERVICIOS VENDIDOS		
4 01 04	GANANCIAS BRUTAS EN VENTAS		-
		54.545	-
4 02	MAS OTROS IGRESOS	-	
4 02 01	ALQUILERES COBRADOS	-	
4 02 02	INDEMNIZACIONES COBRADAS	-	
4 02 03	DESCUENTOS OBTENIDOS	-	-
4 02 04	GANANCIA POR VENTA ACTIVO	54.545	
4 21 05	PUBLICIDAD COBRADA		
4 21 06	OTROS		
	MENOS		
5	EGRESOS	(193.549.373)	(78.017.925)
5 01	GASTOS DE ADMINISTRACION	-	-
	MENOS	(47.333.701)	(22.069.561)
5 02	GASTOS OPERATIVOS	-	-
	MENOS	-	-
5 03	GASTOS FINANCIEROS	-	-
	MAS	197.923.354	201.727.670
5 04	GASTOS NO DEDUCIBLE		
	GANANCIAS OPERATIVAS	197.923.354	201.727.670
	GANANCIAS ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA	(19.792.335)	(20.172.767)
	MENOS		-
5 01	IMPUESTO A LA RENTA	-	
		178.131.019	181.554.903
	MENOS		
	RESERVA LEGAL		
	RESULTADO DEL EJERCICCIO		

Certifico: Que es copia fiel del original.
Teresita Maidana Sosa
- Notaria y Escribana Pública
Reg. Nº 1027
Tel.: 511 008
- Zavala Cué Nº 140 - Fdo. de la Mora - Py.

MARGARITA E. PEÑA S.

Lic. MARGARITA PEÑA DE PAREDES
Contadora

GUILLERMO PAREDES AMARILLA
Propietario

2013

2013

PARA LLENAR LEA INSTRUCTIVO DISPONIBLE EN LA WEB

LOS IMPORTES SE CONSIGNARAN SIN CENTIMOS

Número de Orden	0	RUC	535667
Razón Social/Primer Apellido	PAREDES	Segundo Apellido	AMARILA
Nombres	GUILERMO		

IMPUESTO A LA RENTA

011 Declaración Jurada Original

022 Declaración Jurada Rectificativa

055 Declaración Jurada en Caracter de Clausura o Ces.

101

Número de Orden Declaración que rectifica

03

04

Periodo Fiscal Año 2 0 1 3

CERTIFICO: Que guarda similitud con su original CONSTE.-

Ros Mary Ramos Gennaro
Notaria y Escribana Pública
Reg. Nº 873
Capitán Ortiz Nº 823
Fco. de la Mora - Paraguay
Tel.: 500.427
[illegible]@hotmail.com

06

Venta de Bienes	10	722.129.090	Remuneraciones Porcentuales Pagadas (Concuerda con el Inc. n del Art. 8 de la Ley 125/91)	32	-
Ventas de Servicios	11	-	Honorarios Profesionales y otras remuneraciones por conceptos de servicios personales	33	62.763.637
Intereses y Otros Ingresos Financieros (Incluidos los intereses, comisiones, rendimientos y ganancias de Capital colocados en el exterior)	12	-	IVA Gasto	34	-
Otros Ingresos	13	54.545	Alquileres y Cesión de Otros Bienes y Derechos e intereses	35	-
Total Ingresos Brutos	14	722.183.635	Pérdidas Extraordinarias y las originadas por Delitos de Terceros	36	-
Menos: Devoluciones, Bonificaciones y Descuentos Otorgados	15	-	Gastos de Organización y Constitución, incluidos los Preoperativos y Reorganización	37	-
A - TOTAL INGRESOS NETOS	16	722.183.635	Previsiones y/o castigo por Malos Créditos	38	-
Menos: Ingresos por operaciones de exportación a terceros países realizados por usuarios de Zonas Francas	17	-	Donaciones	39	-
Menos: Ingresos Exentos o no Gravados	18	-	Gastos y Contribuciones a favor del personal	40	-
Menos: Ingresos de Fuente Extranjera No Gravados	19	-	Gastos y Erogaciones en el Exterior	41	-
Menos: Ingresos alcanzados por Régimen Presunto o Especial	20	-	Impuesto a la Renta y demás Tributos	42	21.840.075
B - TOTAL DE INGRESOS NETOS GRAVADOS	21	722.183.635	Gastos de Movilización, Viáticos y otros. Se excluye los que forman parte del salario	43	-
C - TOTAL DE COSTO	22	283.377.207	Depreciaciones y Amortizaciones	44	1.582.278
Menos: Costos relacionados a los ingresos por operaciones de exportación a terceros países realizados por usuarios de Zonas Francas	23	-	Otros Gastos (No señalados expresamente en los items anteriores)	45	97.854.524
Menos: Costo relacionado a Rentas Exentas o no Gravadas	24	-	E - TOTAL GASTOS	46	260.675.465
Menos: Costo relacionado a la obtención de Rentas de Fuente Extranjera no Gravadas	25	-	Menos: Gastos relacionados a las operaciones de exportación a terceros países realizados por usuarios de Zona Franca	47	-
Menos: Costo relacionado a la obtención de Rentas Gravadas por Régimen Presunto o Especial	26	-	Menos: Gastos relacionados a la obtención de Rentas Exentas y no Gravadas	48	-
D - TOTAL DE COSTO DEDUCIBLE	27	283.377.207	Menos: Gastos relacionados a la obtención de Rentas de Fuente Extranjera no Gravadas	49	-
Gastos Generales	28	4.937.791	Menos: Gastos relacionados a la obtención de Rentas Gravadas por Régimen Presunto o Especial	50	-
Sueldos y Salarios sujetos al Régimen de Seguro Social admitido por Ley. Aguinaldos	29	14.924.052	Menos: Impuesto a la Renta	51	19.792.335
Cargas Sociales - Aporte Patronal	30	2.273.052	Menos: Otros Gastos no Deducibles	52	-
Rémuneración Personal Superior (Excluido aquellos que aporten al Régimen de Seguro Social admitido por Ley)	31	54.500.000	F - TOTAL DE GASTOS DEDUCIBLES	53	240.883.074

DyKAL S.A.

Tel: (021) 215-196

Tte. Fariña 1022 c/ Estados Unidos.

Asunción, 13 de junio de 2017

Señores:
SECRETARÍA TÉCNICA DE PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA. -
PRESENTE

REF.: CD N° 12/2017 "ADQUISICIÓN DE MUEBLES DE OFICINA PARA LA STP". -ID: 331796.-

Me dirijo a Ustedes en respuesta a la NOTA CEO/ N° 42/2017, a fin de presentar las documentaciones siguientes:

- Desglose de precio, ítems N° 1 y 2.-
- Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.-
- Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.-
- Especificaciones técnicas, y catalogo.-
- Balance de los tres últimos años 2013-2014 y 2015.-

Sin otro particular me despido muy atentamente,

STP/CEO.
Nº de Entrada: 19
Fecha: 13 - 06 - 2017 Hora: 10:15
Recibió:

Margarita B. Argaña R.
Representante Legal
DyKAL S.A.
Margarita B. Argaña R.
Representante Legal

1

DyKAL S.A.

Dirección: Tte. Fariña 1022 C/ Estados Unidos TEL: (021) 215-196

DESGLOSE DE PRECIO		
ADQUISICIÓN DE MUEBLES DE OFICINA PARA LA STP , Contrato Abierto: No , Abastecimiento simultáneo: No		
SILLÓN GIRATORIO EJECUTIVO - TIPO SECRETARIA CON RESPALDERO BAJO ITEM N° 1	JUEGO DE BASE	120.000
	APOYA BRAZOS	50.000
	ESPUMA, SIMIL CUERO	50.000
	TERCIADA	20.000
	MANO DE OBRA	40.000
	FLETE	10.000
	COSTO TOTAL UNITARIO	290.000
	PRECIO DE VENTA UNITARIO	348.000
SILLAS INTERLOCUTORAS SIN POSA BRAZOS	ESPUMA, SIMIL CUERO	50.000
	TERCIADA	30.000
	MANO DE OBRA	50.000
	ESTRUCTURA	50.000
	FLETE	10.000
	COSTO TOTAL UNITARIO	180.000
	PRECIO DE VENTA UNITARIO	216.000

DyKAL S.A.
Margarita B. Agaña R.
Representante Legal

Lote: 417448494, Cons.: 1

SUBSECRETARIA DE ESTADO DE TRIBUTACION

NUMERO 42754519467

FECHA 13/06/2017

FORM.427-1

CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO TRIBUTARIO

DATOS DEL SOLICITANTE

RUC	80068363	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL
DV	3	DYKAL S.A.

A LA FECHA DE EXPEDICIÓN DEL PRESENTE DOCUMENTO EL CONTRIBUYENTE HA CUMPLIDO CON SUS OBLIGACIONES ANTE LA ADMINISTRACIÓN Y SE EMITE EL PRESENTE CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO TRIBUTARIO EN CARÁCTER NORMAL EN VIRTUD A LO ESTABLECIDO EN EL ART. Nº 194 DE LA LEY Nº 125/91 Y SU MODIFICACIÓN CON LA LEY Nº 2421/04 Y DEMÁS DISPOSICIONES VIGENTES.

VALIDO HASTA: 13/07/2017

NÚMERO DE CONTROL : 9AD40966

SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN

4271800683639ad40966

DyKAL S.A.
Margarita B. Argaña
Representante Legal

3

DIRECCI‡N DE TRIBUTACION
TRIBUTO SOBRE ACTIVIDADES
PATENTE COMERCIAL

MUNICIPALIDAD DE ASUNCI‡N

FACTURA: **37-1587278-5** 2
A•O: 02-2017

R.M.C.: **00750664/5**

CONTRIBUYENTE: **DYKAL S.A.**

DIRECC. DE COBRO: TTE. FARI•A 1090 y AVDA. ESTADOS UNIDOS

BLOQUE: PISO: 0 DPTO.: C.C.: CIUDAD:
PATENTE: **0116003**
CANTIDAD DE SUCURSALES:
ACTIVIDAD PRINCIPAL: VENTA DE ELECTRODOMESTICOS /5262
UBICACION DEL NEGOCIO: TTE. JOSE M. FARI•A 1022 entre AVDA. ESTADOS UNIDOS y BRASIL
CTA.CTE.CATASTRAL: 12-0179-34- -000
ACTIVO INDUSTRIAL: **********0 ACTIVO COMERCIAL: ***1.314.528.691

FECHA PRES. BALANCE: 29.07.2016

CONCEPTO	CUOTA	IMPORTE
PATENTE COMERCIAL E INDUSTRIAL		*****1.096.300
IMPORTE A PAGAR (GUARANIES)		*****1.096.300
COMISION BANCARIA + I.V.A.		*****8.250
TOTAL C/ COMISION		*****1.104.550

MUNICIPALIDAD	ENTE
****1.096.300	*****1.104.550

VENCIMIENTO
31.07.2017

ESTA FACTURA NO JUSTIFICA PAGOS ANTERIORES
VµLIDO SOLAMENTE CON LA CERTIFICACI‡N MECµNICA DE CAJA.

MUNICIPALIDAD DE ASUNCION
V7420 07.04.2017 CERT.00010166
CAJA: 103 CAJERO: 435 cesar daniel soto
NRO.FACT./CTA: 3715872785
TOTAL: 1.096.300

SELLO DEL ENTE RECAUDADOR

DYKAL S.A.
Margarita B. Argaña R.
Representante Legal

CONTRIBUYENTE FECHA DE EMISION 07.04.2017 tbiolo

DyKAL S.A.

Tel: (021) 215-196

Tte. Fariña 1022 c/ Estados Unidos.

CATALOGO DK – DYKAL S.A.

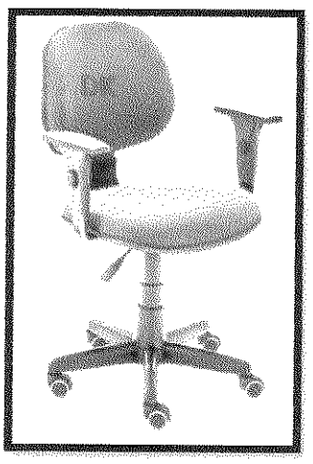

SILLÓN GIRATORIO EJECUTIVO

Silla ejecutiva respaldo bajo monocasco con posa brazos. Base giratoria en acero tubular. Mecanismo regulador de altura 5 ruedas de nylon de doble giro. Estable. Espuma de alta densidad y revestida en tela negra.

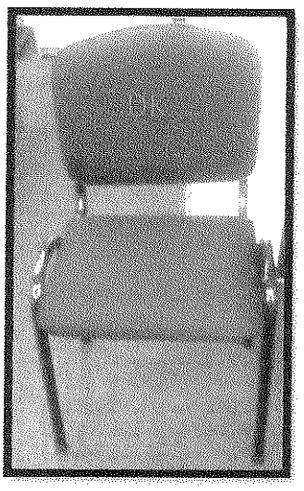

SILLA INTERLOCUTORA SIN POSA BRAZOS

Sillas interlocutora: Sillas con cuatro patas fijas en su base goma antideslizante, sin apoya brazos, asiento y respaldo de espuma inyectada y tapizados en tela negra, patas y estructura de soporte metálico pintados en pintura anticorrosiva color negro, con paredes de 2 mm de espesor, caño ovalado.

DyKAL S.A.
Margarita B. Argaña
Representante Legal

BALANCE GENERAL

1. Identificacion del Contribuyente

Razon Social o Apellidos	Nombres	Identificador RUC
DYKAL S.A.		80068363-3

2. Periodo Fiscal

Desde	Hasta
01/01/2013	31/12/2013
01/01/2012	31/12/2012

3. Identificación del Representante legal

Apellidos / Nombres
Margarita B. Argaña R.

4. Identificación del Contador

Apellidos / Nombres	Identificador RUC

5. Declaracion Jurada Utilizada

Formulario N°	Numero de Orden
101	10100265666

			2.013	2.012
1		**ACTIVOS**		
1	01	**ACTIVO CORRIENTE**		
1	01 01	**DISPONIBILIDADES**		
1	01 01 01	Caja	232.754.473	745.728.442
1	01 03	**CREDITOS**		
1	01 03 01	Mercaderias	118.570.647	209.867.337
1	01 03 11	Clientes	772.595.379	76.453 129
1	01 03 13	Accionistas	-	
1	01 04	**CREDITOS FISCALES**		
1	01 04 01	IVA Credito Fiscal	32.432.210	13.909.525
1	01 04 04	Retenciones IVA	1.269.773	270.464
1	01 04 05	Retencion Impuesto a la Renta	574.055	
1	01 04 08	Otros creditos		206.021
1	01 15	**ANTICIPOS**		
1	01 15 03	Anticipos	470.000	-
1	01 15 05	Anticipo de Impuesto a la Renta	5.439.516	-
1	01 20	**OTROS ACTIVOS**		
1	01 20 02	Seguros a vencer	-	-
		TOTAL ACTIVO CORRIENTE	1.164.106.053	1.046.434.918
1	02	**ACTIVO NO CORRIENTE**		
1	02 10	**PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO**		
1	02 10 01	Bienes en Operación	-	-
1	02 10 02	Depreciacion Acumulada	-	-
		TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	-	-
		TOTAL DE ACTIVOS	1.164.106.053	1.046.434.918

DK DyKAL S.A.
Margarita B. Argaña R.
Representante Legal

BALANCE GENERAL

1. Identificacion del Contribuyente

Razon Social / Apellidos Nombres	Identificador RUC
DYKAL S.A.	80068363-3

2. Periodo Fiscal

Desde	Hasta
01/01/2013	31/12/2013
01/01/2012	31/12/2012

3. Identificación del Representante legal

Apellidos / Nombres
Margarita B. Argaña R.

4. Identificación del Contador

Apellidos / Nombres	Identificador RUC

5. Declaracion Jurada Utilizada

Formulario N°	Numero de Orden
101	10100265666

		PASIVOS Y PATRIMONIO NETO	2.013	2.012
2	01 01	CUENTAS A PAGAR		
2	01 01	Acreedores Varios	-	-
2	01 04	Deudas Financieras a Pagar	-	-
2	01 10	PROVISIONES		
2	01 10 01	Impuesto a Renta a pagar	8.341.721	5.619.823
2	01 10 03	Aportes y Retenciones a Pagar I.P.S.	2.537.094	422.849
2	01 10 04	IVA Debito Fiscal	39.706.323	-
		TOTAL PASIVO CORRIENTE	50.585.138	6.042.672
2	03	PATRIMONIO NETO		
2	03 01	CAPITAL		
2	03 01 04	Capital Realizado	1.000.000.000	1.000.000.000
2	03 01 05	Capital a Integrar	-	-
2	03 02	RESERVAS		
2	03 02 01	Reserva Legal	5.620.563	1.964.129
2	03 02 03	Reserva de Revaluo	-	-
2	03 03	RESULTADOS		
2	03 03 01	Resultados Acumulados	38.428.117	1.109.675
2	03 03 02	Resultados del Ejercicio	69.472.235	37.318.442
		TOTAL PATRIMONIO NETO	1.113.520.915	1.040.392.246
		TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	1.164.106.053	1.046.434.918

DYKAL S.A.
Margarita B. Argaña R.
Representante Legal

7

ESTADO DE RESULTADOS

1. Identificacion del Contribuyente

Razon Social o Apellidos	Nombres	Identificador RUC
DYKAL S.A.		80068363-3

2. Periodo Fiscal

Desde	Hasta
01/01/2013	31/12/2013
01/01/2012	31/12/2012

3. Identificación del Representante legal

Apellidos / Nombres
Margarita B. Argaña R.

4. Identificación del Contador

Apellidos / Nombres	Identificador RUC

5. Declaracion Jurada Utilizada

Formulario N°	Numero de Orden
101	10100265666

			2013	2012
3	02	**Ventas Netas, Sector Privado**	383.168.864	446.003.731
4	01	(-) Costo de Ventas	-248.197.331	-300.801.332
		Ganancias Brutas en Ventas	134.971.533	145.202.399
3	10	**Mas otros Ingresos**		
3	10 01	Intereses Ganados	0	0
3	10 02	Ventas de Licencias de Marca	0	0
3	10 04	Ventas del Activo Fijo	0	0
3	10 05	Ganancias en Tipo de Cambio	0	0
3	10 06	Descuento Obtenido (Prov. Local)	0	0
3	10 07	Descuento Obtenido (Prov. Exterior)	0	0
3	10 08	Muestras Recibidas (Prov. Exterior)	0	0
3	10 09	Otros (Ingresos Varios)	0	0
3	10 10	Ganancias Extraordinarias	0	0
		Ganancias Brutas	134.971.533	145.202.399
4	10	**Menos:**		
4	12	Gastos de Ventas		0
4	13	Gastos de Administracion	-53.501.143	-100.300.005
4	14	Gastos Operativos		0
				0
		Ganancia antes de los gastos financieros	81.470.390	44.902.394
3	20	**Menos:**		
3	20 01	Gastos Financieros		
		Resultado antes del Impuesto	81.470.390	44.902.394
5	50	Impuesto a la Renta	-8.341.721	-5.619.823
		Resultado neto del ejercicio	73.128.669	39.282.571
		Reserva Legal	-3.656.434	-1.964.129
		Resultado neto del ejercicio a distribuir	69.472.235	37.318.442

DyKAL S.A.
Margarita B. Argaña R.
Representante Legal

8

BALANCE GENERAL

1. Identificacion del Contribuyente

Razon Social o Apellidos	Nombres	Identificador RUC
DYKAL S.A.		80056353-3

2. Periodo Fiscal

Desde	Hasta
01/01/2014	31/12/2014
01/01/2013	31/12/2013

3. Identificación del Representante legal

Apellidos / Nombres
Margarita B. Argaña R.

4. Identificación del Contador

Apellidos / Nombres	Identificador RUC
Velazquez, Edgar	2.190.006-6

5. Declaracion Jurada Utilizada

Formulario N°	Numero de Orden
101	10100401113

				PASIVOS Y PATRIMONIO NETO	2.014	2.013
2	01			PASIVO CORRIENTE		
2	01	01		CUENTAS A PAGAR		
2	01	01	01	Proveedores Locales	201 648 597	0
2	01	01	02	Proveedores del Exterior	0	0
2	01	01	03	Intereses a vencer	0	0
2	01	01	04	Acreedores varios	0	0
					201 648 597	0
2	01	05		PRESTAMOS FINANCIEROS		
2	01	05	01	Sobregiros en cuenta corriente	0	0
2	01	05	02	Documentos a pagar	0	0
2	01	05	03	Porción circulante de prestamos a largo plazo	0	0
2	01	05	04	Intereses a devengar	0	0
					0	0
2	01	10		PROVISIONES		
2	01	10	01	Impuesto a la Renta a pagar	10.022 802	8 341.721
2	01	10	02	IVA a pagar	9 927 891	39706823
2	01	10	03	Retenciones de impuestos	0	0
2	01	10	04	Sueldos y Jornales a Pagar	4 487 177	0
2	01	10	05	Aportes y Retenciones a pagar	2.790 804	2 537 094
2	01	10	06	Gastos Acumulados a Pagar	0	0
					27 228 674	50 585 138
2	01	20		OTROS PASIVOS		
2	01	20	01	Prestamos de Terceros	0	0
2	01	20	02	Anticipo de Clientes	0	0
2	01	20	03	Dividendos a Pagar	0	0
					0	0
2	01	40		GANANCIAS DIFERIDAS		
2	01	40	01	Ingresos no realizados	0	0
2	01	40	02	Costos y gastos aplicables a los ingresos no Realizados	0	0
					0	0
				Total Pasivo Corriente	228 877 271	50 585 138
2	02			PASIVOS NO CORRIENTE		
2	02	01		PRESTAMOS FINANCIEROS		
2	02	01	01	Prestamos en bancos	0	0
					0	0
2	02	05		PREVISIONES		
2	02	05	01	Previsión para indemnización	0	0
2	02	05	02	Otras contingencias	0	0
				Total Pasivo no Corriente	0	0
				Total Pasivos	228.877 271	50.585 138
3	03.			PATRIMONIO NETO		
3	03	01		CAPITAL		
3	03	01	01	Capital suscripto	0	0
3	03	01	02	Capital a integrar	0	0
3	03	01	03	Capital realizado	1 000 000 000	1 000 000 000
					1.000 000 000	1 000 000 000
3	03	01		RESERVAS		
3	03	01	01	Reserva Legal	10.120 392	5 620 563
3	03	01	02	Reservas Facultativas	0	0
3	03	01	03	Reserva de Revaluo	0	0
					10 . 120 392	5 620 563
3	03	01		RESULTADOS		
3	03	01	01	Resultados Acumulados	107.430.353	98 426 117
3	03	01	02	Resultado del Ejercicio	85.496 753	89 472 235
					192.927 106	187 900 352
				Total Patrimonio Neto	1 203.047 498	1 113 520 915
				Total Pasivo y Patrimonio Neto	1.431 924 789	1 164 106 053

REPRESENTANTE LEGAL

C.P. Edgar E. Velázquez V.
CONTADOR
REG. 2.190.006-6

DYKAL S.A.
Margarita B. Argaña R.
Representante Legal

BALANCE GENERAL

1. Identificacion del Contribuyente

Razon Social o Apellidos	Nombres	Identificador RUC
DYKAL S.A.		80068363-3

2. Periodo Fiscal

Desde	Hasta
01/01/2014	31/12/2014
01/01/2013	31/12/2013

3. Identificación del Representante legal

Apellidos / Nombres
Margarita B. Argaña R.

4. Identificación del Contador

Apellidos / Nombres	Identificador RUC
Velázquez, Edgar	2.190.006-0

5. Declaracion Jurada Utilizada

Formulario N°	Numero de Orden
101	10100401113

			2.014	2.013
1		**ACTIVOS**		
1 01		**ACTIVO CORRIENTE**		
1 01 01		**DISPONIBILIDADES**		
1 01 01	01	Caja	46.528.811	232.754.473
1 01 01	02	Recaudaciones a depositar	0	0
1 01 01	03	Bancos	0	0
1 01 01	04	Otros valores	0	0
			46.528.811	232.754.473
1 01 02		**INVERSIONES TEMPORALES**		
1 01 02	01	Valores	0	0
			0	0
1 01 03		**CREDITOS**		
01 01 03	01	Clientes	1.149.753.379	772.595.378
01 01 03	02	IVA Credito Fiscal	8.414.524	32.432.210
01 01 03	07	Retencion de IVA	1.286.719	1.269.773
01 01 03	09	Retencion de Impuesto a la Renta	1.325.000	974.055
01 01 03	10	Menos: Prevision para incobrables	0	0
01 01 03	11	Deudores varios	0	0
01 01 03	12	Documentos/Cuentas por cobrar a Directores y funcionarios	0	0
01 01 03	13	Intereses a vencer	0	0
01 01 03	14	Tarjetas de Creditos	0	0
01 01 03	20	Menos: Prevision para incobrables	0	0
			1.160.779.622	806.871.417
1 01 10		**INVENTARIOS**		
1 01 10	01	Mercaderias-Productos terminados	213.414.123	118.570.647
1 01 10	02	Productos en proceso	0	0
1 01 10	03	Materias primas- materiales	0	0
1 01 10	04	Menos: Prevision por Obsolescencia	0	0
			213.414.123	118.570.647
1 01 15		**ANTICIPOS**		
1 01 15	01	Importaciones en curso	0	0
1 01 15	02	Proveedores	0	470.000
1 01 15	04	Anticipo Impuesto a la Renta	7.767.668	5.439.516
			7.767.668	5.909.516
1 01 20		**OTROS ACTIVOS**		
1 01 20	01	Gastos no devengados	0	0
			0	0
		Total Activo Corriente	1.428.490.224	1.164.106.053
1 02		**ACTIVO NO CORRIENTE**		
1 02 01		**CREDITOS**	0	0
1 02 01	01	Fondos con destino especial	0	0
1 02 01	02	Documentos/Cuentas por cobrar a Directores y funcionarios	0	0
1 02 01	03	Documentos por cobrar	0	0
1 02 01	04	Deudores varios	0	0
1 02 01	05	Creditos en gestion de cobro	0	0
1 02 01	06	Menos: Prevision para incobrables	0	0
1 02 01	12	Accionistas	0	0
			0	0
1 02 10		**PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO**		
1 02 10	01	Bienes en operación	3.434.545	0
1 02 10	02	Depreciacion acumulada	0	0
1 02 10	03	Bienes fuera de operación	0	0
			3.434.545	0
1 02 20		**ACTIVOS INTANGIBLES**		
1 02 20	01	Licencia de manufactura	0	0
1 02 20	02	Marcas	0	0
1 02 20	03	Gastos de desarrollo	0	0
1 02 20	04	Amortizacion Acumulada	0	0
			0	0
		Total Activo no Corriente	3.434.545	0
		Total de Activos	1.431.884.769	1.164.106.053

REPRESENTANTE LEGAL

C.P. Edgar R. Velázquez V.
2.190.006-0
CONTADOR

DYKAL S.A.
Margarita B. Argaña R.
Representante Legal

10

ESTADO DE RESULTADOS

1. Identificacion del Contribuyente

Razon Social o Apellidos	Nombres	Identificador RUC
DYKAL S.A.		80068363-3

2. Periodo Fiscal

Desde	Hasta
01/01/2014	31/12/2014
01/01/2013	31/12/2013

3. Identificación del Representante legal

Apellidos / Nombres
Margarita B. Argaña R.

4. Identificación del Contador

Apellidos / Nombres	Identificador RUC
Velazquez, Edgar	2.190.006-0

5. Declaracion Jurada Utilizada

Formulario N°	Numero de Orden
101	10100401113

		2014	2013
3 01	**Ventas Netas, Sector Público**	235.303.636	320.851.591
3 02	**Ventas Netas, Sector Privado**	1.004.624.746	62.317.273
4 01	(-) Costo de Mercaderias	1.015.275.819	248.197.331
	Ganancias (o perdidas) brutas en ventas	**224.652.563**	**134.971.533**
3 10	**Mas otros ingresos**		
3 10 01	Intereses Ganados	0	0
3 10 02	Otros (Indicar naturaleza)	0	0
	Ganancias (o perdidas) brutas	0	0
4 10	**Menos**		
4 11	Gastos operacionales	21.431.819	12.451.230
4 12	Gastos de Ventas	9.443.288	33.899.112
4 13	Gastos de Administracion	93.758.073	7.150.801
4 20	Otros (Indicar naturaleza)	0	0
		124.633.180	53.501.143
	Ganancias(o perdidas) antes de los Gastos financieros		
3 20	**Menos**		
3 20 01	Gastos Financieros	0	0
	Ganancias(o perdidas) Operativos	0	0
	Partidas Extraordinarias		
3 30 01	Ganancias	0	0
4 30	Perdidas	0	0
	Ganancias(o perdidas) en operaciones extraordinarias		
	Ganancias(o perdidas) sin ajuste monetario		
5 10	Mas (o menos)efectos de los precios cambiantes	0	0
	Ganancias(o perdidas) ajustadas del ejercicio	0	0
	Mas (o menos)ajustes de ejercicios anteriores	0	0
	Ganancias(o perdidas) antes del impuesto a la renta	100.019.383	81.470.390
	Menos:		
5 50	**Impuesto a la Renta**	10.022.802	8.341.721
	Reserva Legal	4.499.829	3.656.434
	Ganancias (o perdidas) netas a distribuir	85.496.752	69.472.235

REPRESENTANTE LEGAL

C.P. Edgar B. Velázquez V.
CONTADOR

DYKAL S.A.
Margarita B. Argaña R.
Representante Legal

11

ANEXO 1

BALANCE GENERAL

1-IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE		2- EJERCICIO FISCAL	
RAZÓN SOCIAL O NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICADOR RUC	DESDE	HASTA
DYKAL SA	80068363-3	01/01/2015	31/12/2015

3- IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE	4- IDENTIFICACIÓN DEL CONTADOR		5- IDENTIFICACIÓN DEL AUDITOR	
APELLIDOS/NOMBRES	APELLIDOS/ NOMBRES	IDENTIFICADOR	APELLIDOS/ NOMBRES	IDENTIFICADOR RUC
VELAZQUEZ MACHUCA, DOMINGO FLORENTIN	VELAZQUEZ VERA, EDGAR	2190066-0		

		2.015
1	**ACTIVO**	**1.314.528.691**
1.01	**ACTIVO CORRIENTE**	**1.305.379.406**
1.01.01	**DISPONIBILIDADES**	**62.386.543**
1.01.01.01	RECAUDACIONES A DEPOSITAR	
1.01.01.02	CAJA	62.386.543
1.01.01.03	FONDOS FIJOS	
1.01.01.04	BANCOS	
1.01.02	**INVERSIONES TEMPORARIAS**	
1.01.02.01	INVERSIONES FINANCIERAS	
1.01.02.02	INVERSIONES EN ENTIDADES VINCULADAS	
1.01.02.03	OTRAS INVERSIONES	
1.01.02.04	INTERESES, REGALÍAS Y OTROS RENDIMIENTOS DE INVERSIONES	
1.01.03	**CRÉDITOS**	**1.151.581.707**
1.01.03.01	DEUDORES POR VENTAS	1.136.825.326
1.01.03.02	DEUDORES POR PRÉSTAMOS	
1.01.03.03	CUENTAS A COBRAR A DIRECTORES Y FUNCIONARIOS	
1.01.03.04	CUENTAS A COBRAR A SOCIOS O A ENTIDADES VINCULADAS	
1.01.03.05	CRÉDITOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	
1.01.03.05.01	ANTICIPOS Y RETENCIONES DE IMPUESTO A LA RENTA	9.459.004
1.01.03.05.02	RETENCIONES DE IVA	
1.01.03.05.03	IVA - CRÉDITO FISCAL	5.297.377
1.01.03.05.04	IVA CRÉDITO FISCAL RÉGIMEN DE TURISMO	
1.01.03.06	ANTICIPO A PROVEEDORES	
1.01.03.06.01	ANTICIPOS A PROVEEDORES LOCALES	
1.01.03.06.02	ANTICIPOS A PROVEEDORES DEL EXTERIOR	
1.01.03.99	(-) PREVISIÓN PARA CRÉDITOS DE DUDOSO COBRO	
1.01.04	**INVENTARIOS**	**91.411.156**
1.01.04.01	MERCADERÍAS	91.411.156
1.01.04.01.01	MERCADERÍAS GRAVADAS POR EL IVA AL 10%	91.411.156
1.01.04.01.02	MERCADERÍAS GRAVADAS POR EL IVA AL 5%	
1.01.04.01.03	MERCADERÍAS EXENTAS DEL IVA	
1.01.04.02	MERCADERÍAS REGÍMENES ESPECIALES	
1.01.04.02.01	MERCADERÍAS RÉGIMEN DE TURISMO	
1.01.04.02.02	MERCADERÍAS ZONA FRANCA	
1.01.04.02.03	MERCADERÍAS RÉGIMEN DE MAQUILA	
1.01.04.02.04	MERCADERÍAS OTROS REGÍMENES ESPECIALES	
1.01.04.03	PRODUCTOS TERMINADOS	
1.01.04.03.01	PRODUCTOS TERMINADOS GRAVADOS POR EL IVA AL 10%	
1.01.04.03.02	PRODUCTOS TERMINADOS GRAVADOS POR EL IVA AL 5%	
1.01.04.03.03	PRODUCTOS TERMINADOS EXENTOS DEL IVA	
1.01.04.04	PRODUCTOS EN PROCESO	
1.01.04.05	MATERIAS PRIMAS	
1.01.04.06	MATERIALES, SUMINISTROS Y REPUESTOS	
1.01.04.07	PRODUCTOS AGRÍCOLAS	
1.01.04.08	PRODUCTOS FORESTALES	
1.01.04.09	ACTIVOS BIOLÓGICOS EN PRODUCCIÓN	
1.01.04.10	ACTIVOS BIOLÓGICOS EN DESARROLLO	
1.01.04.11	IMPORTACIONES EN CURSO	
1.01.04.99	(-) PREVISIÓN POR DEVALUACIÓN DE INVENTARIOS	
1.01.05	**GASTOS PAGADOS POR ADELANTADO**	
1.01.05.01	ALQUILERES PAGADOS POR ADELANTADO	
1.01.05.02	SEGUROS A DEVENGAR	
1.01.06	**OTROS ACTIVOS**	
1.02	**ACTIVO NO CORRIENTE**	**9.149.286**
1.02.01	**CRÉDITOS A LARGO PLAZO**	
1.02.01.01	DEUDORES POR VENTAS	
1.02.01.02	DEUDORES POR PRÉSTAMOS	
1.02.01.03	CUENTAS A COBRAR A DIRECTORES Y FUNCIONARIOS	
1.02.01.04	CUENTAS A COBRAR A SOCIOS O ENTIDADES VINCULADAS	
1.02.01.05	DEUDORES EN GESTIÓN DE COBRO – MOROSOS O SIMILARES	
1.02.01.06	ANTICIPOS A PROVEEDORES	
1.02.01.06.01	ANTICIPOS A PROVEEDORES LOCALES	
1.02.01.06.02	ANTICIPOS A PROVEEDORES DEL EXTERIOR	
1.02.01.07	CRÉDITOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS	
1.02.01.99	(-) PREVISIÓN PARA CRÉDITOS DE DUDOSO COBRO	
1.02.02	**INVENTARIOS A REALIZAR A LARGO PLAZO**	
1.02.02.01	ACTIVOS BIOLÓGICOS EN PRODUCCIÓN	
1.02.02.02	ACTIVOS BIOLÓGICOS EN DESARROLLO	
1.02.02.99	(-) PREVISIÓN POR DEVALUACIÓN DE ACTIVOS BIOLÓGICOS	

DYKAL S.A.
Margarita B. Agüero R.
Representante Legal

12

ANEXO 1

BALANCE GENERAL

1-IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE		2- EJERCICIO FISCAL	
RAZÓN SOCIAL O NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICADOR RUC	DESDE	HASTA
DYKAL SA	80068363-3	01/01/2015	31/12/2015

3- IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE	4- IDENTIFICACIÓN DEL CONTADOR		5- IDENTIFICACIÓN DEL AUDITOR	
APELLIDOS/NOMBRES	APELLIDOS/ NOMBRES	IDENTIFICADOR	APELLIDOS/ NOMBRES	IDENTIFICADOR RUC
VELAZQUEZ MACHUCA, DOMINGO FLORENTIN	VELAZQUEZ VERA, EDGAR	2190006-0		

		2.015
1.02.03	**INVERSIONES A LARGO PLAZO**	
1.02.03.01	INVERSIONES FINANCIERAS	
1.02.03.02	INVERSIONES EN ENTIDADES VINCULADAS	
1.02.03.03	INVERSIONES INMOBILIARIAS	
1.02.03.04	OTRAS INVERSIONES	
1.02.03.05	INTERESES, REGALÍAS Y OTROS RENDIMIENTOS DE INVERSIONES	
1.02.03.99	(-) PREVISIÓN POR DEVALUACIÓN DE INVERSIONES	
1.02.04	**PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO**	**9.149.286**
1.02.04.01	INMUEBLES	
1.02.04.02	RODADOS / TRANSPORTES	
1.02.04.03	MUEBLES, ÚTILES Y ENSERES	9.548.095
1.02.04.04	MAQUINARIAS	
1.02.04.05	EQUIPOS	
1.02.04.06	HERRAMIENTAS	
1.02.04.07	BIENES FUERA DE OPERACIÓN	
1.02.04.08	MEJORAS EN PREDIO AJENO	
1.02.04.97	BIENES INCORPORADOS AL AMPARO DE LA LEY N° 60/90	
1.02.04.98	BIENES EN ARRENDAMIENTO FINANCIERO	
1.02.04.99	(-) DEPRECIACIÓN ACUMULADA	-398.809
1.02.05	**OTROS ACTIVOS A LARGO PLAZO**	
1.02.05.01	DERECHOS FIDUCIARIOS	
1.02.06	**CARGOS DIFERIDOS**	
1.02.06.01	GASTOS DE CONSTITUCIÓN	
1.02.06.02	GASTOS DE ORGANIZACIÓN	
1.02.06.03	GASTOS DE DESARROLLO	
1.02.06.04	GASTOS DE PROYECTOS DE INVERSIÓN	
1.02.06.99	(-) AMORTIZACIÓN ACUMULADA	
1.02.07	**ACTIVOS INTANGIBLES**	
1.02.07.01	LICENCIAS, MARCAS Y PATENTES	
1.02.07.02	FRANQUICIAS	
1.02.07.99	(-) AMORTIZACIÓN ACUMULADA	
2	**PASIVO**	**1.314.528.691**
2.01	**PASIVO CORRIENTE**	**12.041.521**
2.01.01	**ACREEDORES COMERCIALES**	
2.01.01.01	PROVEEDORES LOCALES	
2.01.01.02	PROVEEDORES DEL EXTERIOR	
2.01.01.03	INTERESES A PAGAR A PROVEEDORES	
2.01.01.04	OTROS ACREEDORES	
2.01.02	**DEUDAS FINANCIERAS**	
2.01.02.01	PRÉSTAMOS DE BANCOS Y OTRAS ENTIDADES FINANCIERAS	
2.01.02.02	PRÉSTAMOS DEL DUEÑO, SOCIOS O ENTIDADES VINCULADAS	
2.01.02.03	ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS	
2.01.02.04	OTROS PRÉSTAMOS A PAGAR	
2.01.02.05	INTERESES A PAGAR	
2.01.03	**OTRAS CUENTAS POR PAGAR**	**12.041.521**
2.01.03.01	DEUDAS FISCALES CORRIENTES	
2.01.03.01.01	IMPUESTO A LA RENTA A PAGAR	11.111.253
2.01.03.01.02	IVA A PAGAR	
2.01.03.01.03	RETENCIONES DE IMPUESTOS A INGRESAR	
2.01.03.02	OBLIGACIONES LABORALES Y CARGAS SOCIALES	930.268
2.01.03.03	DIVIDENDOS A PAGAR	
2.01.03.04	PASIVOS FIDUCIARIOS	
2.01.03.05	OBLIGACIONES BANCARIAS A CONCILIAR	
2.01.04	**PROVISIONES**	
2.01.04.01	OBLIGACIONES POR GARANTÍAS OTORGADAS	
2.01.04.02	OBLIGACIONES LEGALES POR LITIGIOS	
2.01.04.03	PROVISIÓN PARA BENEFICIOS A EMPLEADOS	
2.01.04.04	IPS A PAGAR	
2.01.05	**INGRESOS DIFERIDOS**	
2.01.05.01	ANTICIPOS DE CLIENTES	
2.01.05.02	SUBVENCIONES	
2.01.05.03	DERECHOS DE FIDELIZACIÓN DE CLIENTES	
2.01.05.04	ALQUILERES COBRADOS POR ADELANTADO	
2.02	**PASIVO NO CORRIENTE**	
2.02.01	**ACREEDORES COMERCIALES A LARGO PLAZO**	
2.02.01.01	PROVEEDORES LOCALES	
2.02.01.02	PROVEEDORES DEL EXTERIOR	

DYKAL S.A.

ANEXO 1

BALANCE GENERAL

1-IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE		2- EJERCICIO FISCAL	
RAZÓN SOCIAL O NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICADOR RUC	DESDE	HASTA
DYKAL SA	80068363-3	01/01/2015	31/12/2015

3- IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE	4- IDENTIFICACIÓN DEL CONTADOR		5- IDENTIFICACIÓN DEL AUDITOR	
APELLIDOS/NOMBRES	APELLIDOS/ NOMBRES	IDENTIFICADOR	APELLIDOS/ NOMBRES	IDENTIFICADOR RUC
VELAZQUEZ MACHUCA, DOMINGO FLORENTIN	VELAZQUEZ VERA, EDGAR	2190006-0		

		2.015
2.02.01.03	INTERESES A PAGAR A PROVEEDORES	
2.02.01.04	OTROS ACREEDORES	
2.02.02	**DEUDAS FINANCIERAS A LARGO PLAZO**	
2.02.02.01	PRÉSTAMOS DE BANCOS Y OTRAS ENTIDADES FINANCIERAS	
2.02.02.02	PRÉSTAMOS DEL DUEÑO, SOCIOS O ENTIDADES VINCULADAS	
2.02.02.03	ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS	
2.02.02.04	OTROS PRÉSTAMOS	
2.02.02.05	INTERESES A PAGAR	
2.02.03	**OTRAS CUENTAS POR PAGAR**	
2.02.03.01	PASIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS	
2.02.03.02	PASIVOS FIDUCIARIOS	
2.02.04	**PROVISIONES PARA OBLIGACIONES A LARGO PLAZO**	
2.02.04.01	OBLIGACIONES POR GARANTÍAS OTORGADAS	
2.02.04.02	OBLIGACIONES LEGALES POR LITICIOS PENDIENTES	
2.02.04.03	PROVISIONES PARA BENEFICIOS A EMPLEADOS	
2.02.05	**INGRESOS DIFERIDOS A LARGO PLAZO**	
2.02.05.01	ANTICIPOS DE CLIENTES	
2.02.05.02	SUBVENCIONES	
2.02.05.03	DERECHO DE FIDELIZACIÓN DE CLIENTES	
2.02.05.04	ALQUILERES COBRADOS POR ADELANTADO	
3	**PATRIMONIO NETO**	**1.302.487.169**
3.01	**CAPITAL**	**1.000.000.000**
3.01.01	CAPITAL REALIZADO	1.000.000.000
3.01.01.01	CAPITAL SUSCRIPTO	
3.01.01.02	(-) CAPITAL A INTEGRAR	
3.02	**RESERVAS**	**15.113.584**
3.02.01	RESERVA LEGAL	14.993.670
3.02.02	RESERVA DE REVALÚO	
3.02.02.01	RESERVA DE REVALÚO FISCAL	119.914
3.02.02.02	RESERVA DE REVALÚO TÉCNICO	
3.02.03	OTRAS RESERVAS	
3.03	**RESULTADOS**	**287.373.585**
3.03.01	RESULTADOS ACUMULADOS	192.927.106
3.03.02	RESULTADO DEL EJERCICIO	94.446.479

Lic. Edgar R.Velazquez
Contador - 2.190.006-0

DyKAL S.A.

19

ANEXO Nº 2

ESTADO DE RESULTADOS

1- IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE		2 - EJERCICIO FISCAL	
RAZÓN SOCIAL O NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICADOR RUC	DESDE	HASTA
DYKAL SA	80068363-3	01/01/2015	31/12/2015

3 - IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL	4 - IDENTIFICACIÓN DEL CONTADOR		5 - IDENTIFICACIÓN DEL AUDITOR	
APELLIDOS/NOMBRES	APELLIDOS/ NOMBRES	IDENTIFICADOR RUC	APELLIDOS/ NOMBRES	IDENTIFICADOR RUC
VELAZQUEZ MACHUCA,	VELAZQUEZ VERA, EDGAR	2190006-0		

		2.015
4	**INGRESOS OPERATIVOS**	**1.216.236.355**
4.01	VENTAS DE MERCADERÍAS	
4.01.01	VENTAS DE MERCADERÍAS GRAVADAS POR EL IVA	1.216.236.355
4.01.02	VENTAS DE MERCADERÍAS EXENTAS DEL IVA	
4.02	VENTAS DE PRODUCTOS AGRÍCOLAS	
4.02.01	VENTAS DE SOJA Y SUS DERIVADOS	
4.02.02	VENTAS DE MAÍZ	
4.02.03	VENTAS DE TRIGO	
4.02.04	OTROS PRODUCTOS AGRÍCOLAS	
4.03	VENTAS DE GANADO	
4.04	VENTAS DE PRODUCTOS FRUTÍCOLAS Y HORTÍCOLAS	
4.05	VENTAS DE PRODUCTOS DE LA EXPLOTACIÓN FORESTAL	
4.06	EXPORTACIONES DE PRODUCTOS AGRÍCOLAS EXPORTADOS	
4.06.01	EXPORTACIONES DE SOJA Y SUS DERIVADOS	
4.06.01.01	EXPORTACIONES A EMPRESAS VINCULADAS	
4.06.01.02	EXPORTACIONES A TERCEROS NO VINCULADOS	
4.06.02	EXPORTACIONES DE OTROS PRODUCTOS AGRÍCOLAS	
4.07	EXPORTACIONES DE BIENES INDUSTRIALIZADOS	
4.07.01	EXPORTACIONES DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	
4.07.02	EXPORTACIONES DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS	
4.07.03	EXPORTACIONES DE OTROS PRODUCTOS INDUSTRIALIZADOS	
4.08	EXPORTACIONES DE OTROS PRODUCTOS	
4.09	VENTAS DE SERVICIOS GRAVADOS	
4.10	VENTAS DE BIENES - REGÍMENES ESPECIALES	
4.10.01	VENTAS DE MERCADERIAS - REGIMEN DE TURISMO	
4.10.01.01	VENTAS A EXTRANJEROS	
4.10.01.02	VENTAS A DISTRIBUIDORES LOCALES	
4.10.01.03	VENTAS A CLIENTES LOCALES	
4.10.02	VENTAS DE MERCADERÍAS - ZONA FRANCA	
4.10.03	VENTAS POR RÉGIMEN DE MAQUILA	
4.10.04	VENTAS BAJO OTROS REGÍMENES ESPECIALES	
4.11	OTRAS VENTAS EXENTAS DEL IVA	
4.98	(-) DESCUENTOS CONCEDIDOS	
4.98.xx	*(nuevas cuentas a incluir)*	
4.99	(-) DEVOLUCIONES	
4.99.xx	*(nuevas cuentas a incluir)*	
	MENOS:	
5	**COSTOS OPERATIVOS**	**(970.225.315)**
5.01	COSTO DE MERCADERÍAS	
5.01.01	COSTO DE MERCADERÍAS GRAVADAS POR EL IVA	(970.225.315)
5.01.02	COSTO DE MERCADERÍAS EXENTAS DEL IVA	
5.02	COSTO DE PRODUCTOS AGRÍCOLAS	
5.02.01	COSTO DE VENTAS DE SOJA Y SUS DERIVADOS	
5.02.02	COSTO DE VENTAS DE MAÍZ	
5.02.03	COSTO DE VENTAS DE TRIGO	
5.02.04	COSTO DE VENTAS DE OTROS PRODUCTOS AGRÍCOLAS	
5.03	COSTO DE VENTAS DE GANADO	
5.04	COSTO DE VENTAS DE PRODUCTOS FRUTÍCOLAS Y HORTÍCOLAS	
5.05	COSTO DE VENTAS DE PRODUCTOS DE LA EXPLOTACIÓN FORESTAL	
5.06	COSTO DE PRODUCTOS AGRÍCOLAS EXPORTADOS	
5.06.01	COSTO DE SOJA Y SUS DERIVADOS EXPORTADOS	
5.06.01.01	COSTO DE EXPORTACIONES A EMPRESAS VINCULADAS	
5.06.01.02	COSTO DE EXPORTACIONES A TERCEROS NO VINCULADOS	
5.06.02	COSTO DE OTROS PRODUCTOS AGRÍCOLAS EXPORTADOS	
5.07	COSTO DE BIENES INDUSTRIALIZADOS EXPORTADOS	
5.07.01	COSTO DE PRODUCTOS FARMACEÚTICOS EXPORTADOS	
5.07.02	COSTO DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS EXPORTADOS	

DYKAL S.A.
Margarita D. Argaña R.
Representante Legal

AS

ANEXO Nº 2

ESTADO DE RESULTADOS

1- IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE		2 - EJERCICIO FISCAL	
RAZÓN SOCIAL O NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICADOR RUC	DESDE	HASTA
DYKAL SA	80068363-3	01/01/2015	31/12/2015

3 - IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL	4 - IDENTIFICACIÓN DEL CONTADOR		5 - IDENTIFICACIÓN DEL AUDITOR	
APELLIDOS/NOMBRES	APELLIDOS/ NOMBRES	IDENTIFICADOR RUC	APELLIDOS/ NOMBRES	IDENTIFICADOR RUC
VELAZQUEZ MACHUCA,	VELAZQUEZ VERA, EDGAR	2190006-0		

		2.015
5.07.03	COSTO DE OTROS PRODUCTOS INDUSTRIALIZADOS EXPORTADOS	
5.08	COSTO DE OTROS PRODUCTOS EXPORTADOS	
5.09	COSTO DE SERVICIOS GRAVADOS	
5.10	COSTO DE VENTAS DE BIENES - REGÍMENES ESPECIALES	
5.10.01	COSTO DE VENTAS DE MERCADERÍAS - RÉGIMEN DE TURISMO	
5.10.01.01	COSTO DE VENTAS A EXTRANJEROS	
5.10.01.02	COSTO DE VENTAS A DISTRIBUIDORES LOCALES	
5.10.01.03	COSTO DE VENTAS A CLIENTES LOCALES	
5.10.02	COSTO DE VENTAS DE MERCADERÍAS - ZONA FRANCA	
5.10.03	COSTO DE VENTAS POR RÉGIMEN DE MAQUILA	
5.10.04	COSTO DE VENTAS BAJO OTROS REGÍMENES ESPECIALES	
5.11	COSTO DE VENTAS EXENTAS DEL IVA	
5.12	COSTO DE VENTAS DE INMUEBLES	
6	**GANANCIAS (O PÉRDIDAS) BRUTAS EN VENTAS**	
	MÁS	
7	INGRESOS POR ACTIVOS BIOLÓGICOS	
7.01	INGRESOS POR PRODUCCIÓN Y/O TENENCIA DE ACTIVOS BIOLÓGICOS	
7.01.01	INGRESOS POR PRODUCCIÓN Y/O TENENCIA DE BIENES DEL SECTOR AGRÍCOLA	
7.01.02	INGRESOS POR PRODUCCIÓN Y/O TENENCIA DE GANADO	
7.01.03	INGRESOS POR PRODUCCIÓN Y/O TENENCIA DE BIENES DE LA ACTIVIDAD FORESTAL	
7.02	(-) COSTO DE PRODUCCIÓN Y/O TENENCIA DE ACTIVOS BIOLÓGICOS	
7.02.01	(-) COSTO DE PRODUCCIÓN Y/O TENENCIA DE BIENES DEL SECTOR AGRÍCOLA	
7.02.02	(-) COSTO DE PRODUCCIÓN Y/O TENENCIA DE GANADO	
7.02.03	(-) COSTO DE PRODUCCIÓN Y/O TENENCIA DE BIENES DE LA ACTIVIDAD FORESTAL	
7.02.04	(-) MERMAS Y MORTANDAD	
8	**OTROS INGRESOS**	**851.836**
8.01	INTERESES GANADOS	
8.02	COMISIONES COBRADAS	
8.03	DESCUENTOS OBTENIDOS	
8.04	SUBVENCIONES	
8.05	RESULTADO POR DIFERENCIA DE CAMBIO	
8.06	DESCUENTOS OBTENIDOS - PROVEEDORES DEL EXTERIOR	
8.07	MUESTRAS RECIBIDAD - PROVEEDORES DEL EXTERIOR	
8.08	GANANCIAS EXTRAORDINARIAS	851.836
8.09	DIFERENCIAS DE PROVISION	
9	**GANANCIAS (O PÉRDIDAS) BRUTAS TOTALES**	**246.862.876**
	MENOS:	
10	**GASTOS DE VENTAS O COMERCIALIZACIÓN**	**(11.671.818)**
10.01	SUELDOS Y OTRAS REMUNERACIONES AL PERSONAL	
10.01.01	SUELDOS Y JORNALES	
10.01.02	APORTE PATRONAL	
10.01.03	OTROS BENEFICIOS AL PERSONAL	
10.02	SERVICIOS DE FLETE	(8.344.545)
10.03	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	(654.545)
10.04	ENCOMIENDAS	(327.273)
10.05	GASTOS DE VENTA	(2.345.455)
	MENOS:	
11	**GASTOS DE ADMINISTRACIÓN**	**(124.263.649)**
11.01	SUELDOS Y JORNALES	(52.350.376)
11.01.01	APORTE PATRONAL	(8.637.812)
11.01.02	AGUINALDOS	(4.362.531)
11.01.03	SEGUROS CONTRATADOS	(6.245.455)
11.02	GASTOS VARIOS	(416.364)
11.03	GASTOS DE SEGURIDAD	(1.254.545)

DYKAL S.A.
Margarita G. Argaña R.
Representante Legal

16

ANEXO N° 3

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

1 - IDENTIFICACION DEL CONTRIBUYENTE		2 - EJERCICIO FISCAL	
RAZÓN SOCIAL O NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICADOR RUC	DESDE	HASTA
DYKAL SA	80068363-3	01/01/2015	31/12/2015

3 - IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL	4 - IDENTIFICACIÓN DEL CONTADOR		5 - IDENTIFICACIÓN DEL AUDITOR	
APELLIDOS/NOMBRES	APELLIDOS/ NOMBRES	IDENTIFICADOR RUC	APELLIDOS/ NOMBRES	IDENTIFICADOR RUC
VELAZQUEZ MACHUCA,	VELAZQUEZ VERA, EDGAR	2190006-0		

FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES OPERATIVAS	2015
VENTAS NETAS (COBRO NETO)	1.240.190.651
PAGO A PROVEEDORES LOCALES (PAGO NETO)	-1.242.207.220
PAGO A PROVEEDORES DEL EXTERIOR (PAGO NETO)	
EFECTIVO PAGADO A EMPLEADOS	-65.350.719
EFECTIVO GENERADO (USADO) POR OTRAS ACTIVIDADES OPERATIVAS	851.836
PAGO DE IMPUESTOS	-10.952.938
EFECTIVO NETO POR ACTIVIDADES OPERATIVAS	**-77.468.390**
FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSION	
AUMENTO/DISMINUCIÓN NETO/A DE INVERSIONES TEMPORARIAS	
AUMENTO/DISMINUCIÓN NETO/A DE INVERSIONES A LARGO PLAZO	
AUMENTO/DISMINUCIÓN NETO/A DE PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	5.993.636
EFECTIVO NETO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	**-5.993.636**
FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	
APORTE DE CAPITAL	
AUMENTO/DISMINUCIÓN NETO/A DE PRÉSTAMOS	
DIVIDENDOS PAGADOS	99.319.757
AUMENTO/DISMINUCIÓN NETO/A DE INTERESES	
EFECTIVO NETO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	**99.319.757**
EFECTO DE LAS GANANCIAS O PÉRDIDAS POR DIFERENCIAS DE TIPO DE CAMBIO	
AUMENTO/DISMINUCIÓN NETO/A DE EFECTIVOS Y SUS EQUIVALENTES	15.857.731
EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES AL COMIENZO DEL PERIODO	46.528.811
EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES AL CIERRE DEL PERIODO	**62.386.543**

Lic. Edgar R.Velazquez
Contador - 2.190.006-0

DyKAL S.A.
Margarita B. Argaña R.
Representante Legal

18

ANEXO N° 4

ESTADO DE CAMBIOS DEL PATRIMONIO NETO

1 - IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE		2 - EJERCICIO FISCAL	
RAZON SOCIAL O APELLIDOS/ NOMBRES	IDENTIFICADOR RUC	DESDE	HASTA
DYKAL SA	80068363-3	01/01/2015	31/12/2015

3 - IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL	4 - Identificación del Contador			5 - Declaración Jurada Utilizada
APELLIDOS/ NOMBRES	APELLIDOS/ NOMBRES	Identificador RUC	FORMULARIO Nº	NÚMERO DE ORDEN
VELAZQUEZ MACHUCA, DOMINGO FLORENTIN	VELAZQUEZ VERA, EDGAR	2190006-0	101	

CUENTAS	CAPITAL	RESERVAS			RESULTADOS		PATRIMONIO NETO
	INTEGRADO	LEGAL	DE REVALUO	OTRAS RESERVAS	ACUMULADOS	DEL EJERCICIO	
MOVIMIENTOS DEL EJERCICIO 2015	1.000.000.000	10.022.803			107.430.453	192.927.106	1.310.380.364
INTEGRACIÓN DE CAPITAL							-
TRANSFERENCIA A DIVIDENDOS A PAGAR							
TRANSERENCIA A RESULTADOS ACUMULADOS					85.496.653		85.496.653
AJUSTES/ DESAFECTAC. DE RESULT. ACUMULADOS						(192.927.106)	(192.927.106)
RESERVA LEGAL		4.970.867					4.970.867
RESERVA DE REVALÚO			119.914				119.914
OTRAS RESERVAS							
RESULTADO DEL EJERCICIO						94.446.479	94.446.479
SALDO AL CIERRE DEL EJERCICIO 2015	**1.000.000.000**	**14.993.670**	**119.914**	**-**	**192.927.106**	**94.446.479**	**1.302.487.169**

Lic. Edgar R.Velazquez
Contador - 2.190.006-0

DYKAL S.A.
Margarita B. Angella R.
Representante Legal

ANEXO 5

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

1-IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE		2- EJERCICIO FISCAL	
RAZÓN SOCIAL O NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICADOR RUC	DESDE	HASTA
DYKAL S.A.	80088363-3	01/01/2015	31/12/2015

3- IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE	4- IDENTIFICACIÓN DEL CONTADOR		5- IDENTIFICACIÓN DEL AUDITOR	
APELLIDOS/NOMBRES	APELLIDOS/ NOMBRES	IDENTIFICADOR RUC	APELLIDOS/ NOMBRES	IDENTIFICADOR RUC
VELAZQUEZ MACHUCA, FLORENTIN RAMON	EDGAR VELAZQUEZ V	2196006-0		

1 Datos de la entidad

La sociedad se ha constituido en fecha 17/08/2011 inscripto en los Registros Publicos de Comercio Nro. 384 folio 4013, dedicado al ramo de Venta al por menor de artículos de electrodomésticos y electrónicos (CASA DE ELECTRODOMESTICOS.

2 Bases de preparación de los Estados Financieros

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas de Información Financiera, emitidas por el Consejo de Contadores Públicos del Paraguay, y se presentan en forma comparativa, los cuales han sido reclasificados para facilitar su comparabilidad.

3 Políticas contables significativas respecto a la valuación, exposición y reconocimiento de los elementos de los Estados Financieros

A continuación se resumen las políticas de contabilidad más significativas aplicadas por la Sociedad:

a. Bases de contabilización

Los estados financieros se expresan en Guaraníes y se han preparado sobre la base de costos históricos (excepto por el revalúo de los bienes de uso, las inversiones y por el tratamiento asignado a los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera) y no reconocen en forma integral los efectos de la inflación sobre la situación patrimonial de la empresa, en los resultados de las operaciones y en sus flujos de efectivo.

b. Moneda Extranjera

Los activos y pasivos en moneda extranjera (totalmente en dolares estadounidenses) se valuaron al tipo de cambio vigente a la fecha de cierre del ejercicio 2015 Usd. 1= Gs. 5.799,89 para el activo y Usd. 1 = Gs. 5.813,94. Las diferencias de cambio han sido imputadas a los resultados de cada ejercicio.

c. Bienes de Cambio

Las existencias se valúan a su costo de adquisición, de acuerdo con el criterio de valuación de salidas "promedio ponderado". El valor asignado a los bienes de cambio es inferior a su valor de realización.

d. Bienes de uso

Los bienes de uso están valuados a su costo revaluado, de acuerdo con las disposiciones de la Ley 125/91, utilizando los coeficientes que reflejan la inflación en el país.

El incremento neto en el valor de los bienes tiene como contrapartida una reserva especial que forma parte del Patrimonio Neto. Los bienes son depreciados utilizando el método lineal de acuerdo con las siguientes vidas útiles:

Tipo de Bienes	Vida útil (años)
Edificaciones	40
Equipos de comunicación	4
Equipos de informática	4
Herramientas y equipos	5
Instalaciones	10
Maquinarias y equipos	10
Muebles y útiles	10
Rodados	5

El costo de las mejoras que extienden la vida útil de los bienes o aumentan su capacidad productiva es imputado a las cuentas respectivas del activo. Los gastos de mantenimiento son cargados a resultados.

El valor residual de los bienes de uso, considerados en su conjunto, no excede el valor recuperable de dichos bienes al cierre del ejercicio.

e Reconocimiento de ingresos y egresos

Los ingresos y egresos son reconocidos en función a su devengamiento.

f Impuesto a la Renta comercial

El impuesto a la renta que se carga a los resultados del año se basa en la utilidad contable antes de este concepto, ajustada por las partidas que la Ley incluye o excluye para la determinación de la utilidad gravable, a la que se aplica la tasa del 10%.

g Estimaciones

La preparación de los presentes estados financieros requiere que la Administración de la Entidad realice estimaciones y evaluaciones que afectan el monto de los activos y pasivos registrados y contingentes a la fecha de cierre, como así también los ingresos y egresos registrados en el ejercicio. Los resultados reales futuros pueden diferir de las estimaciones y evaluaciones realizadas a la fecha de preparación de los presentes estados financieros.

4 Composición de principales cuentas patrimoniales en forma comparativa (conforme al Art. 5º de la Resolución General Nº 49/14)

ACTIVOS	1.914.928.691
Caja	63.386.542
I.V.A. Crédito Fiscal 10%	5.297.377
Ministerio de Agricultura y Ganaderia	265.792.000
Danykar S.A.	349.606.600
Facultad de Ciencias Medicas	35.116.000
Cevima S.A.	27.662.400
Ministerio de Salud Publica	71.623.326
Claudio Escobar	6.400.000
Secretaria Nacional de Cultura	13.480.000
Comision Nacional de	211.950.000
MUNICIPALIDAD DE SAN	134.925.000
Honorable Camara de Senadores	26.360.000
ARMADA PYA. - CUARTEL GRAL.	8.900.000
Mercaderias	91.411.156
Anticipo Impuesto a la renta	8.697.804
Retencion Impuesto a la Renta	761.299
Muebles y equipos	9.548.095
Depreciacion Acumulada	-398.809

PASIVOS	1.914.928.691
Aportes y retenciones a pagar	800.268
Impuesto a la Renta a pagar	11.111.253
Capital Suscripto	1.000.000.000
Reserva - Legal	14.999.670
Reservas de Revaluo	119.914
Resultado Acumulado	192.927.106
Resultado del Ejercicio	94.446.479

5 Composición de principales cuentas de resultados en forma comparativa (conforme al Art. 5º de la Resolución General Nº 49/14)

INGRESOS	1.217.088.191
Venta de mercaderias - S.Privado	354.560.455
Ventas de mercaderias - S.Público	861.675.900
Ganancias Extraordinarias	851.836

EGRESOS	1.217.088.191
COSTOS DE VENTAS	870.225.315
Seguros Contratados	6.245.455
Depreciacion del ejercicio	396.809
Gastos varios	416.364

DYKAL S.A.
Margarita B. Argaña R.
Representante Legal

Metal Fig Industrial y Comercial

RUC Nº: 1546170-0
Dirección: Ruta II "Ruta Mariscal Estigarribia" - Km 25
Ciudad: Itaugúa, Paraguay
Telefax: 595-0228.639-266

Desde 1994, brindando 23 años de servicios garantizados de confianza y eficacia a nuestros exigentes Clientes

UNA EMPRESA 100% PARAGUAYA – SOMOS FABRICANTES

Fecha: martes 13 de junio de 2.017

SECRETARÍA TÉCNICA DE PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA.
CONTRATACIÓN DIRECTA N° 12/2017 – "ADQUISICIÓN DE MUEBLES DE OFICINA PARA LA STP". - ID Nº 331796.-
Atención: Lic. Roció Acosta. Directora General de la Dirección General de Contrataciones.
Dirección: Estrella N° 505 esquina 14 de Mayo.- **Teléfono**: *021-446-496*
Correo Electrónico: racosta@stp.gov.py

NOTA CEO/ N° 43/2.017

De nuestra mayor consideración nos dirigimos a la Convocante **SECRETARÍA TÉCNICA DE PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA.**
CONTRATACIÓN DIRECTA N° 12/2017 – "ADQUISICIÓN DE MUEBLES DE OFICINA PARA LA STP". - ID Nº 331796, para presentar la Explicación detallada de la composición de los precios ofertados de los Items 2 y 3. Los porcentajes de variación indicados en la nota, respecto a los precios referenciales son coinciden.
Los costos de fabricación que detallamos a continuación, ya incluye las utilidades prevista para cada rubro.

Adjuntamos los documentos adicionales; Patente Municipal Vigente, especificaciones técnicas de los bienes ofertados, y catálogos.

ITEM N°: 2 Sillas interlocutora sin posa brazos:

Estructura metálica de caño ovalado de 30 x 2 mm.	85.000.-
Espuma inyectada de alta densidad para asiento y respaldo.	95.000.-
Tela negra de alta resistencia tipo industrial.	60.000.-
Pintura electro estática previo tratamientos con anticorrosivos.	20.000.-
Regatones de plásticos, tornillos para montajes.	6.000.-
Mano de obra para estructura metálica y pintura.	24.000.-
Mano de obra para montaje, y armado final.	8.000.-
Embalaje, para resguardo y entrega.	12.000-
Transporte, y entrega en un radio de 50 km.	10.000.-
Total costo de oferta:	320.000 Gs.

13/06/17 10:30

Metal Fig Industrial y Comercial Ruta 2 Mcal. Estigarribia Km 25 Tel.: (0228) 639 266 Itaugua - Paraguay

MF Metal Fig Industrial y Comercial
RUC Nº: 1546170-0
Dirección: Ruta II "Ruta Mariscal Estigarribia" - Km 25
Ciudad: Itaugúa, Paraguay
Telefax: 595-0228.639-266

Desde 1994, brindando 23 años de servicios garantizados de confianza y eficacia a nuestros exigentes Clientes

UNA EMPRESA 100% PARAGUAYA – SOMOS FABRICANTES

ITEM Nº: 3 Gavetas:

Chapas metálicas plegadas para estructura general calibre 18 y 22.	380.000.-
Pintura horneable a 160 c/c, previo tratamientos con anticorrosivos.	160.000.-
Herrajes, niquelados, guías y rulemanes.	75.000.-
Mano de obra en metalúrgica.	90.000.-
Mano de obra para pintura.	45.000.-
Mano de obra montaje final.	18.000.-
Embalaje para resguardo y entrega.	12.000.-
Transporte y entrega.	20.000.-
Total costo de oferta:	800.000 Gs.

MF Metal Fig
Comercial e Industrial
Ruta 2 Mcal. Estigarribia Km. 25
Tel. (0228) 639 266
Itaugua - Paraguay

Ing. JOSE FIGUEREDO FALCON
Propietario - METAL FIG
CI 1.546.170

MF Metal Fig Industrial y Comercial
RUC Nº: 1546170-0
Dirección: Ruta II "Ruta Mariscal Estigarribia" - Km 25
Ciudad: Itaugúa, Paraguay
Telefax: 595-0228.639-266

Desde 1994, brindando 23 años de servicios garantizados de confianza y eficacia a nuestros exigentes Clientes

UNA EMPRESA 100% PARAGUAYA – SOMOS FABRICANTES

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

"ADQUISICION DE MUEBLES DE OFICINA PARA LA STP"

Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Presentación	CODIGO DE CATALOGO
Sillón Giratorio ejecutivo – tipo secretaria con respaldero bajo.	Silla ejecutiva respaldo bajo monocasco con posa brazos. Base giratoria en acero tubular. Mecanismo regulador de altura. 5 ruedas de nylon de doble giro. Estable. Espuma de alta densidad y revestida en tela negra.	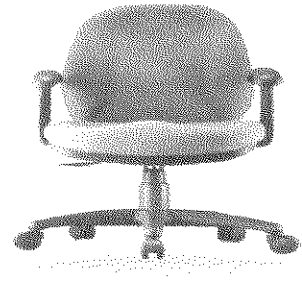	20 (Veinte)	Unidad	**56101504-002**
Sillas interlocutora sin posa brazos	Sillas interlocutora: Sillas con cuatro patas fijas en su base goma antideslizante, sin apoya brazos, asiento y respaldo de espuma inyectada y tapizados en tela negra, patas y estructura de soporte metálico pintados en pintura anticorrosiva color negro, con paredes de 2 mm de espesor, caño ovalado.	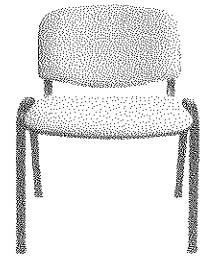	20 (Veinte)	Unidad	**56101504-005**
Gavetas	**Para carpetas colgantes:** Dimensiones aprox: 1.70 de alto x 0,50 ancho, con 4 gavetas deslizantes (llaveables), Material enchapado.	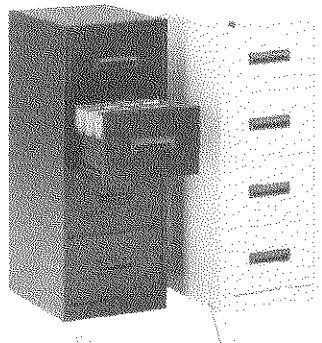	4 (Cuatro)	Unidad	**56101520-001**

MF Metal Fig
Comercial e Industrial
Ing. JOSE MIGUEREDO FALCON
Propietario - METAL FIG
CI 1.546.170

Metal Fig Industrial y Comercial
RUC Nº: 1546170-0
Dirección: Ruta II "Ruta Mariscal Estigarribia" - Km 25
Ciudad: Itaugúa, Paraguay
Telefax: 595-0228.639-266

Desde 1994, brindando 23 años de servicios garantizados de confianza y eficacia a nuestros exigentes Clientes

UNA EMPRESA 100% PARAGUAYA – SOMOS FABRICANTES

Fecha: martes 13 de junio de 2.017

SECRETARÍA TÉCNICA DE PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA.
CONTRATACIÓN DIRECTA N° 12/2017 – "ADQUISICIÓN DE MUEBLES DE OFICINA PARA LA STP". - ID Nº 331796.-
Atención: Lic. Roció Acosta. Directora General de la Dirección General de Contrataciones.
Dirección: Estrella N° 505 esquina 14 de Mayo.- **Teléfono**: *021-446-496*
Correo Electrónico: racosta@stp.gov.py

NOTA CEO/ N° 43/2.017

CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 12/2017 - ID Nº 331796 MUEBLES DE OFICINA

CATALOGOS ADICIONALES REFERENCIALES

Item 1 Sillón Giratorio ejecutivo – tipo secretaria con respaldero bajo.

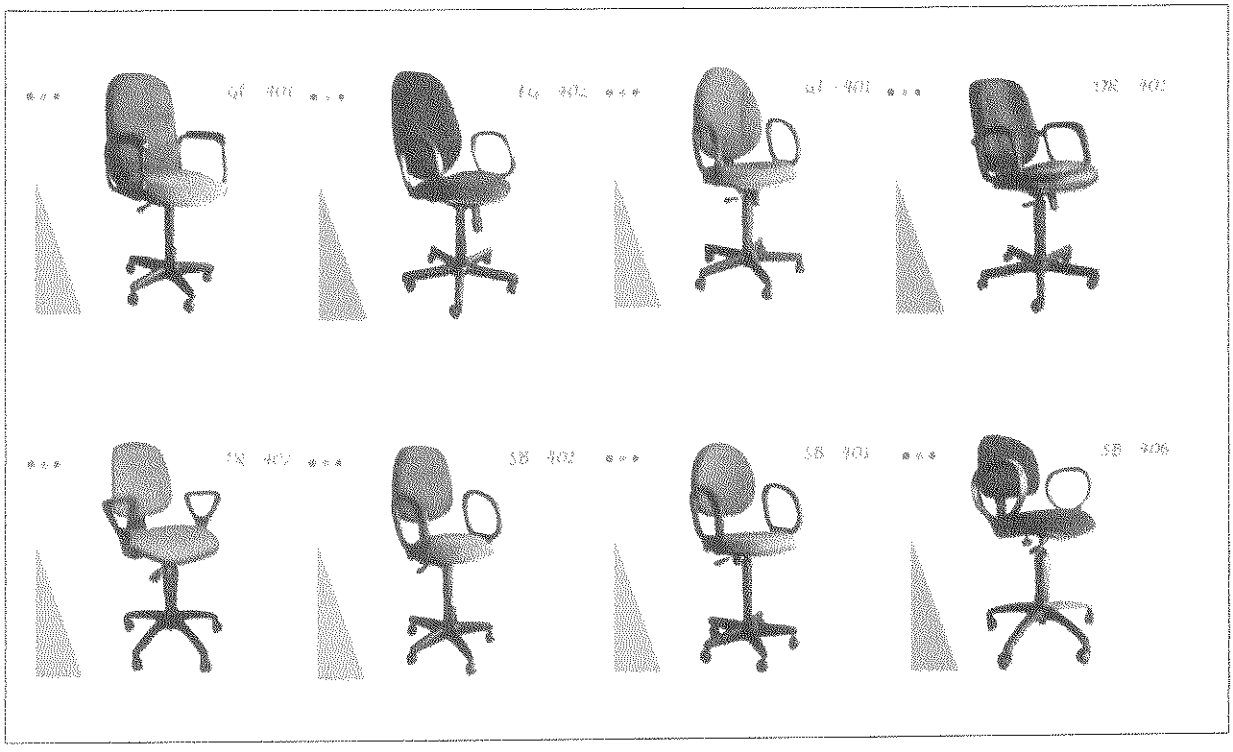

METAL FIG: Desde 1994, otorgamos 23 años de experiencia de calidad para con nuestros bienes y servicios; comercializando en el área industrial, comercial mobiliario, metalúrgico, con las representaciones y distribuciones de muebles con diseños personalizados de mobiliarios, ya sea para uso institucional, estudiantil, medicinal, domiciliario y otras área; con una alta garantía y eficacia, más la confianza otorgada a nuestros exigentes clientes.

Metal Fig Industrial y Comercial

RUC Nº: 1546170-0
Dirección: Ruta II "Ruta Mariscal Estigarribia" - Km 25
Ciudad: Itaugúa, Paraguay
Telefax: 595-0228.639-266

Desde 1994, brindando 23 años de servicios garantizados de confianza y eficacia a nuestros exigentes Clientes

UNA EMPRESA 100% PARAGUAYA – SOMOS FABRICANTES

CATALOGOS ADICIONALES REFERENCIALES

ITEM 2 Sillas interlocutora sin posa brazos

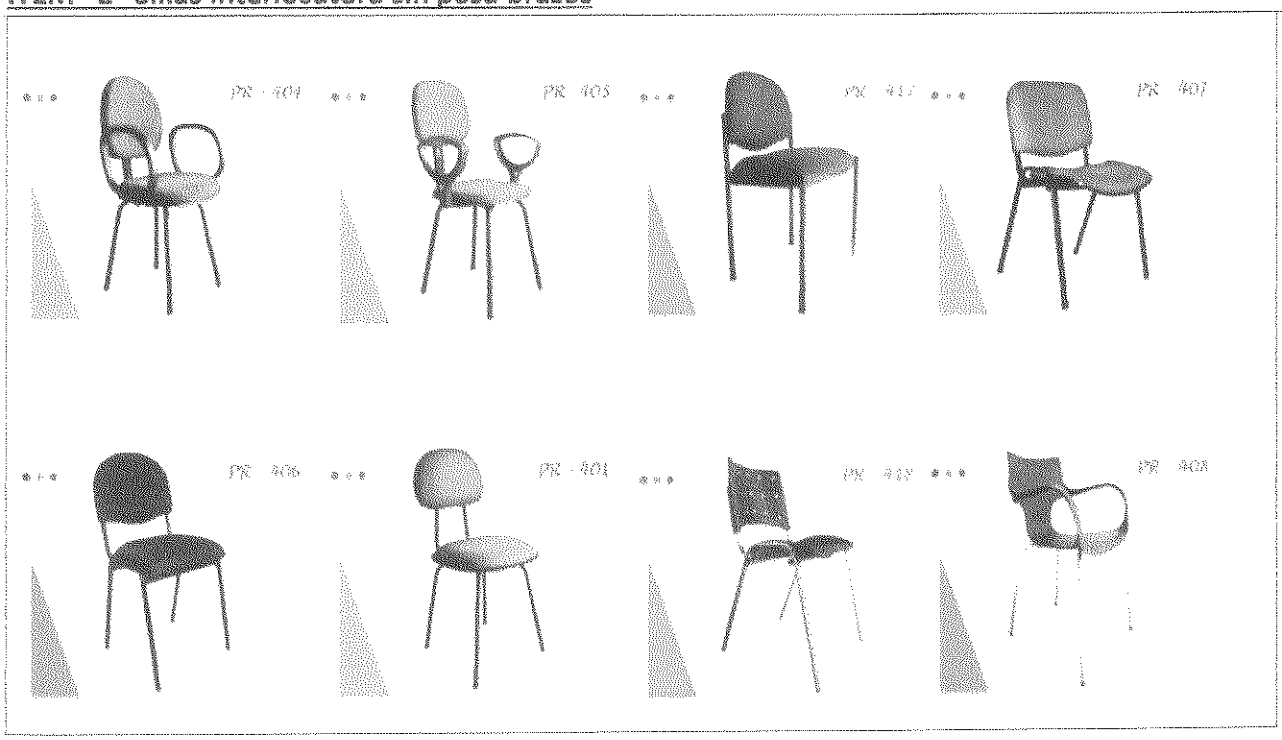

Item 3 Gavetas: para carpetas colgantes.

Metal Fig Industrial Estigarribia Km. 25 Tel

Juntos por Itaugua
GOBIERNO MUNICIPAL
2015 - 2020
RUC: 80008886 - 7
Dirección: Defensores del Chaco Nº 170 e/ Caballero Álvarez y Tte. A. Martínez
Telefax: 0294 220 252 / 0294 220 358
E-mail: contactos@municipalidaddeitaugua.gov.py

COMPROBANTE DE INGRESO

SERIE A Nº 0020139

ORIGINAL

LIQUIDACION NRO: 21,791 ORIGINAL
CAJA: 1 Vencimiento
CONTROL: 20,139 04/05/2017

307 IMPUESTO DE PATENTE AL COMERCIO

EMISION.....: 04/05/2017
Titular... 2903 FIGUEREDO FALCON, JOSE 1546170-0 R.M.C.....: 2903

PERIODO	RUBRO	DESCRIPCION	MONTO
2,017	100-110-113-30-012	Impuesto de Patente al Comercio	4,290,600
2,017	100-130-132-30-025	Tasa por limpieza de vias publicas	5,000
2,017	100-130-132-30-021	Tasa por servicio de salubridad	214,530
2,017	100-140-142-30-016	Servicios Tecnicos y administrativos	15,000
2,017	100-110-113-30-018	Impuesto al papel sellado	1,000
2,017	100-130-132-30-027	Tasa por servicio de prevencion contra incendio	214,530
2,017	100-140-142-30-010	Servicios Medicos y Hospitalarios	214,530
2,017	100-110-113-30-013	Impuesto a la Publicidad y Propaganda	12,000
2,017	100-110-119-30-003	Multa	429,100

MUNICIPALIDAD DE ITAUGUA
04 MAYO 2017
PAGADO Nº 1

Son Guaraníes: CINCO MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS NOVENTA 5,396,290

Observaciones
CORRESPONDIENTE AL 1| SEMESTRE DEL 2017 .METAL FIG DIRECCION

25 RUTA 2

Cobrado por: LDOMINGUEZ
Liquidado por: IRAMIREZ

LASER COMPANY S.A. - 15 DE AGOSTO 1006 ESQ. MANDUVIRA
TELS.: 021 491 201/208 - RUC: 80007672-9 - HAB. Nº 1049
40.000 h. - 0008001/0048060 - MARZO 2017

Metalúrgica Comercial e Industrial
Ruta 2 Mcal. Estigarribia Km...
Tel.: (0228) 633 266
Itaugua - Paraguay

ACTA DE EVALUACIÓN N° 02/2017

En la Ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 14 días del mes de junio del año dos mil diez y siete, siendo las 10:30 horas, se reúnen el **Abog. Tomás Brizuela** funcionario de la Dirección General de Proyectos de Participación Público-Privada, la **Abog. Laura Ramírez**, funcionaria de la Dirección de Asesoría Jurídica; el **Abog. Eduardo Fabián Núnez,** funcionario de la Asesoría Jurídica; la **Lic. Silvia Sanabria** funcionaria de la Dirección General de Cooperación para el Desarrollo; y el **Lic. Manuel Núñez** funcionario de la Dirección Administrativa, todos de la **Secretaría Técnica de Planificación del Desarrollo Económico y Social dependiente de la Presidencia de la República;** a fin de realizar el análisis de la oferta presentada en el marco del llamado a **CD N° 12/2017 "ADQUISICIÓN DE MUEBLES DE OFICINA PARA LA STP" (ID N° 331796). -**

Se deja constancia que la **Abg. Lilian Recalde**, funcionaria de la Dirección de Asesoría Jurídica se encuentra ausente por motivos personales.

El Orden del Día establecido está integrado por los siguientes puntos:

1) Lectura del Acta de Evaluación N° 01/2017 de fecha 7 de junio de 2017.
2) Tratamiento de las documentaciones solicitadas a los oferentes: **DyKAL S.A., MF METAL FIG DE JOSÉ FIGUEREDO FALCÓN y ARTE Y MUEBLES DE GUILLERMO PAREDES AMARILLA** de acuerdo a lo establecido en el Art. 61 "Método de Evaluación" del Decreto N° 21909/03 de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.
3) Recomendación.

En el tratamiento del primer punto del Orden del día, se procede a dar lectura al Acta de Evaluación N° 01/2017 de fecha 7 de junio de 2017.

En el segundo punto del orden del día se procede a dar tratamiento de las documentaciones solicitadas a las empresas oferentes: **DyKAL S.A., MF METAL FIG DE JOSÉ FIGUEREDO FALCÓN y ARTE Y MUEBLES DE GUILLERMO PAREDES AMARILLA** de acuerdo a lo establecido en el Art. 61 "Método de Evaluación" del Decreto N° 21909/03 de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, y se constata que el Comité Evaluador, por Acta de Evaluación mencionada en el párrafo anterior procedió a solicitar documentaciones de carácter formal, no sustancial a las empresas oferentes en virtud de las facultades establecidas en el artículo 57 – Aclaración de ofertas - de la citada ley.

En consecuencia, el Comité de Evaluación de Ofertas ha remitido la Nota CEO N° 44/2017 dirigida al oferente ARTE Y MUEBLES, la Nota CEO N° 43/2017 dirigida al oferente MF METAL FIG, y la Nota CEO N° 42/0217 dirigida al oferente DyKAL S.A., todas de fecha 8 de junio del 2017 y recibida por el oferente el mismo día.

Lic. Manuel Núñez
Jefe
Departamento de Suministros
Dirección Administrativa

Abog. Eduardo F. NUÑEZ
Abogado
Asesoría Jurídica
S.T.P.

Lic. Silvia Sanabria
Secretaría Técnica de Planificación
del Desarrollo Económico y Social

Abog. Tomás Sebastián Brizuela Cáceres
Jefe - Dpto. Licitaciones - Dirección Jurídica
Direcc. Gral. de Proyectos de Participación Público Privada
Secretaría Técnica de Planificación

Abog. Laura Ramírez
Dirección de Asesoría Jurídica

COMITÉ DE EVALUACIÓN

CD N° 12/2017 - "ADQUISICION DE MUEBLES DE OFICICNA PARA LA STP" – ID N° 331796

A continuación, se procede a verificar las documentaciones remitidas por los oferentes **DyKAL S.A., MF METAL FIG DE JOSÉ FIGUEREDO FALCÓN y ARTE Y MUEBLES DE GUILLERMO PAREDES AMARILLA,** de acuerdo a lo establecido en el Art. 61 "Método de Evaluación", del Decreto N° 21909/03 reglamentario de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, constatándose cuanto sigue:

DyKAL S.A.

DOCUMENTACIÓN SOLICITADA	OBSERVACION
• Desglose y composición de precios de los siguientes ítems y sub ítems conforme lo establece la Resolución DNCP N° 1173/2016: -Se visualiza que en el ítem 1, existe un porcentaje de variación de 57% por debajo del precio referencial. -Se visualiza que en el ítem 2, existe un porcentaje de variación de 67% por debajo del precio referencial.	**CUMPLE. PRESENTA.** Consideramos que el porcentaje de variación no afectaría la calidad del bien.
• Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	**NO CUMPLE.** Presenta certificado de cumplimiento tributario posterior a la fecha de apertura de sobres (31/05/2017).
• Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	**CUMPLE. PRESENTA.**
• Especificaciones técnicas de los bienes ofertados, a fin de verificar que los servicios ofertados cumplen con las especificaciones técnicas mínimas requeridas y será utilizado el criterio de evaluación. – Solicitar Catalogo.	**CUMPLE. PRESENTA.**
• Balance de los tres últimos años 2013-2014-2015	**CUMPLE.PRESENTA**

En base a lo expuesto precedentemente, el Comité de Evaluación de Ofertas deja constancia que la oferta presentada por el oferente **DyKAL S.A. no cumple** con los requerimientos mínimos solicitados en la Carta Invitación del presente llamado, por lo que **se recomienda su descalificación.**

Abog. Eduardo F. NUÑEZ
Abogado
Asesoría Jurídica
S.T.P.

Abog. Tomás Sebastián Brizuela Cáceres
Jefa - Dpto. Licitaciones - Dirección Jurídica
Direcc. Gral. de Proyectos de Participación Público Privada
Secretaría Técnica de Planificación

C.P. Manuel Núñez
Jefe
Departamento de Suministros
Dirección Administrativa

Lic. Silvia Sanabria
Secretaria Técnica de Planificación
del Desarrollo Económico y Social

Abg. Laura Ramírez
Dirección de Asesoría Jurídica
Secretaría Técnica de Planificación

COMITÉ DE EVALUACIÓN

CD N° 12/2017 - "ADQUISICION DE MUEBLES DE OFICICNA PARA LA STP" – ID N° 331796

MF METAL FIG DE JOSÉ FIGUEREDO FALCÓN

DOCUMENTACIÓN SOLICITADA	OBSERVACION
• Desglose y composición de precios de los siguientes ítems y sub ítems conforme lo establece la Resolución DNCP N° 1173/2016: -Se visualiza que en el ítem 2, existe un porcentaje de variación de 38% por debajo del precio referencial. -Se visualiza que en el ítem 3, existe un porcentaje de variación de 82% por encima del precio referencial.	**NO CUMPLE.** Presenta desglose y composición de precios, la cual en el ítem 3 es considerada como una desviación sustancial por parte de este comité, considerando que el porcentaje de variación es sumamente superior al precio de referencia.
• Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	**CUMPLE. PRESENTA.**
• Especificaciones técnicas de los bienes ofertados, a fin de verificar que los servicios ofertados cumplen con las especificaciones técnicas mínimas requeridas y será utilizado el criterio de evaluación. – Solicitar Catalogo	**CUMPLE. PRESENTA.**

En base a lo expuesto precedentemente, el Comité de Evaluación de Ofertas deja constancia que la oferta presentada por el oferente **MF METAL FIG DE JOSÉ FIGUEREDO FALCÓN** **no cumple** con los requerimientos mínimos solicitados en la Carta Invitación del presente llamado, por lo que **se recomienda su descalificación.**

ARTE Y MUEBLES DE GUILLERMO PAREDES AMARILLA

DOCUMENTACIÓN SOLICITADA	OBSERVACION
• Balance de los tres últimos años 2013-2014-2015.	**CUMPLE. PRESENTA.**
• Especificaciones técnicas de los bienes ofertados, a fin de verificar que los servicios ofertados cumplen con las especificaciones técnicas mínimas requeridas y será utilizado el criterio de evaluación. – Solicitar Catalogo	**CUMPLE. PRESENTA.**

C.P. Manuel N...
Jefe
Departamento de Sumi...
Dirección Administrat...

Abog. Eduardo F. NUÑEZ
Abogado
Asesoría Jurídica
S.T.P.

Lic. Silvia Sanabria
Secretaria Técnica de Planificación
del Desarrollo Económico y Social

Abog. Tomás Sebastián Brizuela Ortega
Jefe - Dpto. Licitaciones - Dirección Jurídica
Direc. Gral. de Proyectos de Participación Público Privada
Secretaría Técnica de Planificación

Abog. Laura Ramírez
Dirección de Asesoría Jurídica
Secretaría Técnica de Planificación

COMITÉ DE EVALUACIÓN

CD N° 12/2017 - "ADQUISICION DE MUEBLES DE OFICICNA PARA LA STP" – ID N° 331796

Se deja constancia que la empresa oferente **ARTE Y MUEBLES DE GUILLERMO PAREDES AMARILLA** cumple con los requisitos documentales mínimos solicitados en la carta invitación.

Posteriormente se procede a analizar la capacidad financiera de la empresa oferente **ARTE Y MUEBLES DE GUILLERMO PAREDES AMARILLA,** constando cuanto sigue:

Capacidad financiera:

Con el objeto de calificar la situación financiera actual de los oferentes, se consideran los balances impositivos correspondientes a los tres últimos años (2013/2014/2015), a fin de verificar la ratio de liquidez de la empresa.

Con el objetivo de calificar la situación financiera actual del oferente, se considerarán los siguientes índices:

a. Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente: **CUMPLE**
Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 últimos años.

b. Endeudamiento: pasivo total / activo total: **CUMPLE**
No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 3 últimos años.

c. Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital: **CUMPLE**
El promedio en los últimos 3 años, no deberá ser negativo.

RATIOS

ACTIVO CORRIENTE	2.834.547.756	944.849.252 =	3,99	RATIO DE LIQUIDEZ
PASIVO CORRIENTE	710.160.436	236.720.145		
PASIVO TOTAL	710.160.436	236.720.145 =	0,24	ENDEUDAMIENTO
ACTIVO TOTAL	2.994.684.181	998.228.060		
UTILIDAD DEL EJERCICIO	932.211.544	310.737.181 =	163,55	RENTABILIDAD
CAPITAL	5.700.000	5.700.000		

	2.013	2.014	2.015
Activo corriente	720.583.102	794.736.939	1.319.227.715
Pasivo corriente	374.335.080	52.567.405	283.257.951

COMITÉ DE EVALUACIÓN

CD N° 12/2017 - "ADQUISICION DE MUEBLES DE OFICINA PARA LA STP" – ID N° 331796

ACTIVO TOTAL	776.463.493	848.037.499	1.370.183.189
PASIVO TOTAL	374.335.080	52.567.405	283.257.951
UTILIDAD DEL EJERCICIO	178.131.019	392.329.277	361.751.248
CAPITAL	5.700.000		

Se deja constancia que la empresa oferente **ARTE Y MUEBLES DE GUILLERMO PAREDES AMARILLA** cumple con todos los requisitos solicitados en la carta invitación.

Dando tratamiento al tercer y último punto del orden del día, se recomienda **adjudicar el llamado a CD N° 12/2017 "ADQUISICIÓN DE MUEBLES DE OFICINA PARA LA STP" (ID N° 331796)** a la empresa oferente **ARTE Y MUEBLES DE GUILLERMO PAREDES AMARILLA por un monto total de Gs. 27.760.000** (Guaraníes veintisiete millones sesenta mil), por cumplir con los requerimientos mínimos solicitados en la carta invitación, conforme se demuestra en el ANEXO II- CUADRO DE PRECIOS ADJUDICADOS.

No habiendo otro punto que tratar se levanta la sesión siendo las 12:00 hs.

Abog. Eduardo F. NUÑEZ
Abogado
Asesoría Jurídica
S.T.P.

Lic. Silvia Saravia
Secretaria Técnica de Planificación
del Desarrollo Económico y Social

Abog. Tomás Sebastián Brizuela Cáceres
Jefe - Dpto. Licitaciones - Dirección Jurídica
Direcc. Gral. de Proyectos de Participación Público Privada
Secretaría Técnica de Planificación

C.P. Manuel Núñez
Jefe
Departamento de Suministros
Dirección Administrativa

Estrella 505 esq. 14 de Mayo
Tel.: (595-21) 450.422 – Fax: (595-21) 496.510
www.stp.gov.py e-mail:sg-stp@stp.gov.py

SECRETARIA
TÉCNICA DE PLANIFICACIÓN
DEL DESARROLLO ECONÓMICO
Y SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Anexo II - Cuadro de precios adjudicados

CONTRATACIÓN DIRECTA (CD) N° 12/2017 "ADQUISICION DE MUEBLES DE OFICINA PARA LA STP" - ID N° 331796

Ítems del llamado ADQUISICIÓN DE MUEBLES DE OFOCINA PARA LA STP con ID: 331796

ADQUISICIÓN DE MUEBLES DE OFICINA PARA LA STP , Contrato Abierto: No , Abastecimiento simultáneo: No

						ARTE Y MUEBLES DE GUILLERMO PAREDES AMARILLA			
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Med Presentación		Cantidad	Marca	Procedencia	unitario (IVA incluído)	Precio total (IVA incluído)
1	56101504-002	SILLÓN GIRATORIO EJECUTIVO - TIPO SECRETARIA CON RESPALDERO BAJO	Unidad	UNIDAD	20	AM	Nacional	650.000	13.000.000
2	56101504-005	SILLAS INTERLOCUTORAS SIN POSA BRAZOS	Unidad	UNIDAD	20	AM	Nacional	520.000	10.400.000
3	56101520-001	GAVETAS PARA CARPETAS COLGANTES	Unidad	UNIDAD	4	AM	Nacional	1.090.000	4.360.000
						Precio Total			**27.760.000**

Abog. Eduardo F. Núñez
Abogado
Asesoría Jurídica
S.T.P.

Lic. Silvia Sanabria
Secretaría Técnica de Planificación
del Desarrollo Económico y Social

Abog. Tomás Brizuela C.

Lic. Miguel Núñez
Departamento de Suministros
Dirección Administrativa